

# ADARVE

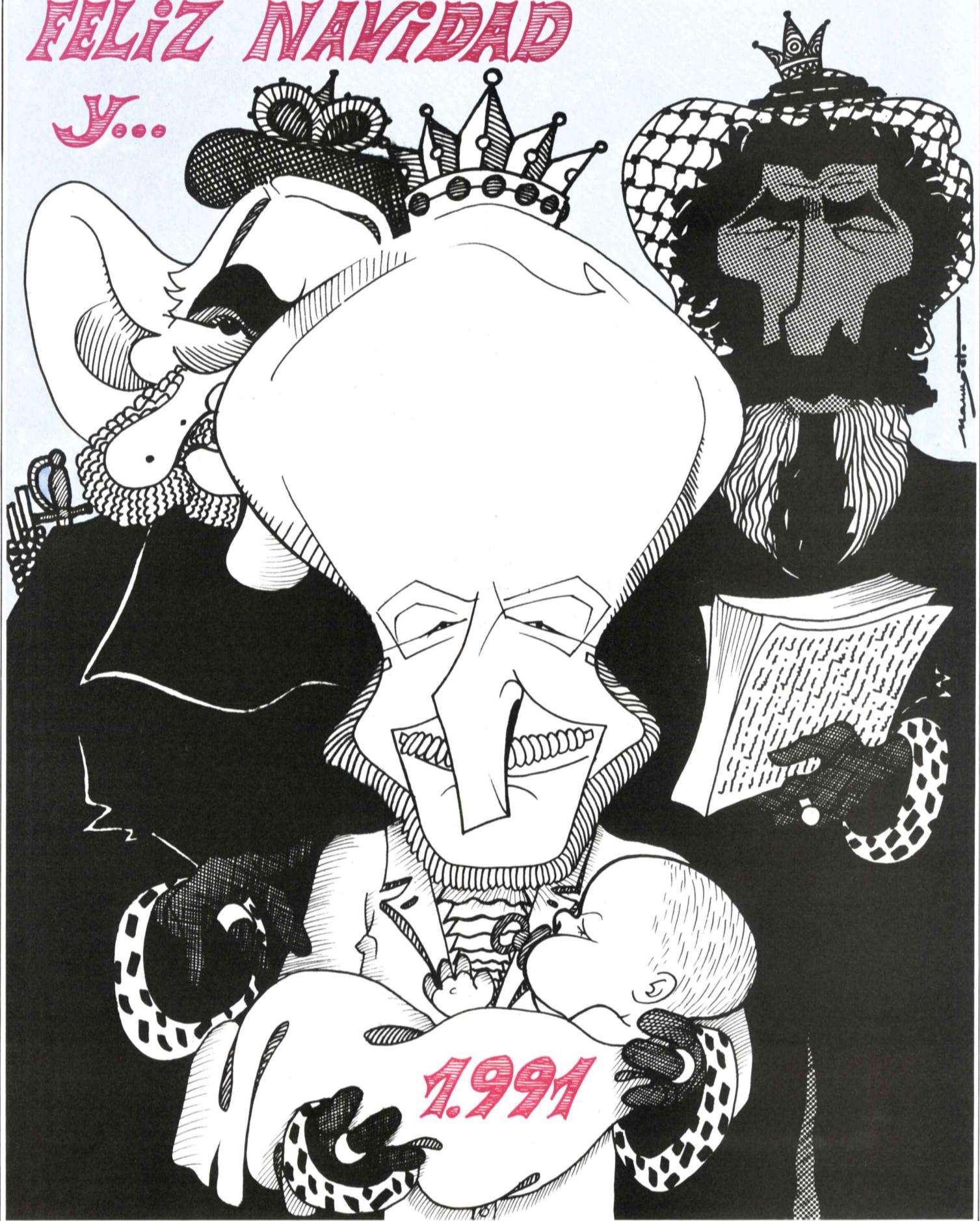
EDITA ASOCIACION CULTURAL ADARVE DE PRIEGO (Córdoba) Depósito Legal: C0-15-1958

FRANQUEO CONCERTADO 14 / 19

II EPOCA - AÑO XV - Nº 350 • 15 de Diciembre de 1990

**FELIZ NAVIDAD**

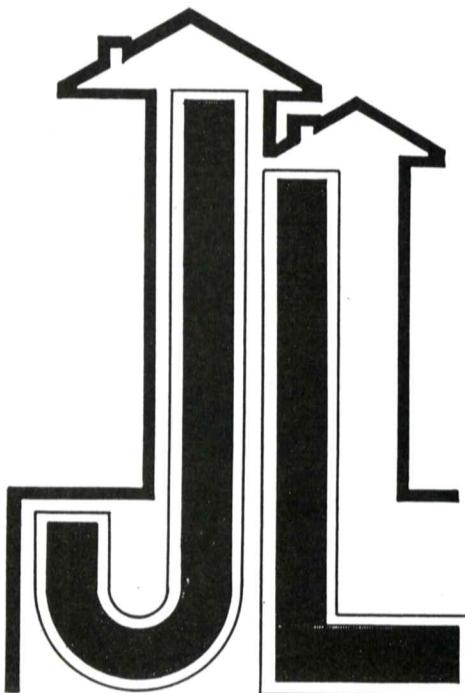
*y...*





*Feliz Navidad*

Avda. de España, 55 - Telf. 54 07 41 y 70 04 19 - Fax 54 07 41  
PRIEGO DE CORDOBA



# A. S. INMOBILIARIA JUAN LOPEZ

CARRERA DE LAS MONJAS, 1 - 1º

TELEFONO 54 09 93

PARTICULAR 70 09 83

PRIEGO DE CORDOBA

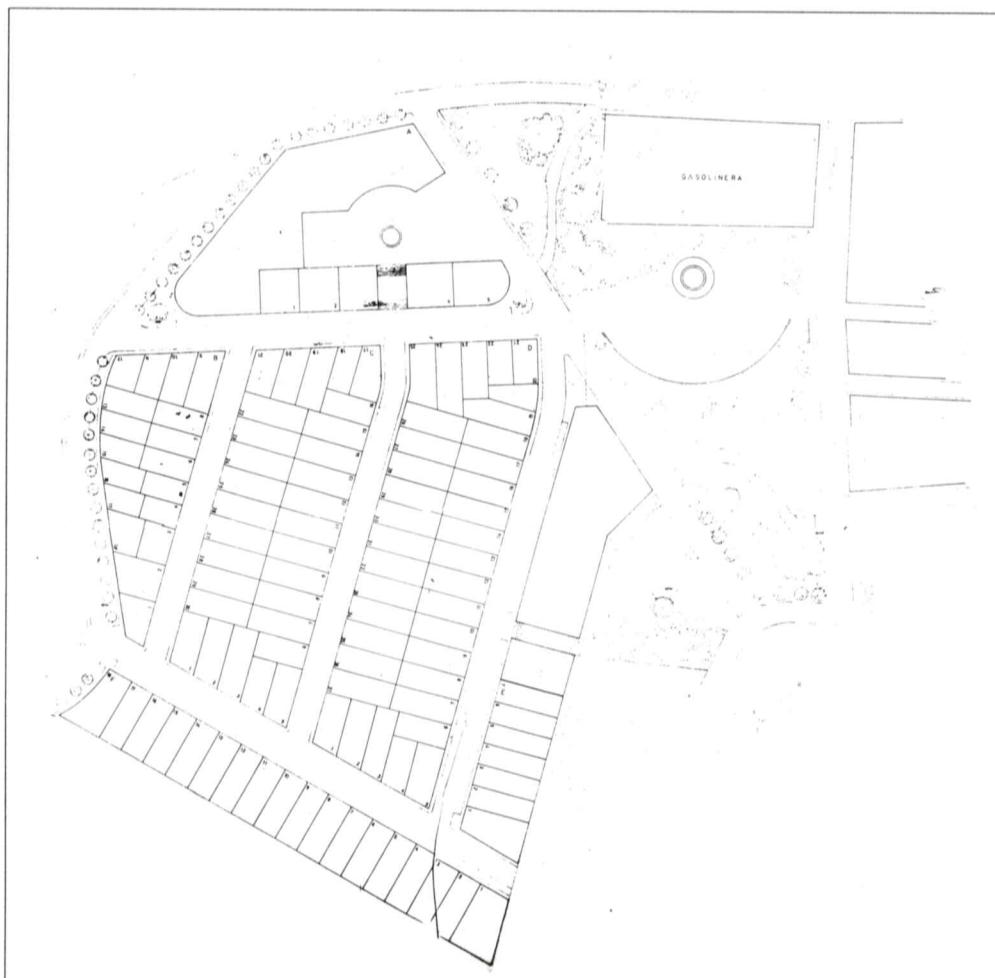
Urbanización BUENA VISTA:  
Venta de parcelas para casas unifamiliares.  
Precios interesantes y facilidades de pago.

Compre su piso  
de lujo en pleno  
centro de Priego  
(calle Solana).  
Ascensor y cali-  
dades de prime-  
ra.

Tenemos a su  
disposición la  
vivienda que Vd.  
necesita en alqui-  
ler o compra.



*Si Vd. quiere vender  
o alquilar, tenemos  
su cliente.  
Felicidades*



Venta y alquiler de naves y  
bajos comerciales.

## Movimiento demográfico

### Nacimientos

Patricia Linares Ortega, de Luis y M<sup>a</sup> Carmen, 10-11-90.

Diego Linares Ortega, de Luis y M<sup>a</sup> Carmen, 10-11-90.

M<sup>a</sup> Carmen Rubio Valverde, de Manuel y Antonia, 11-11-90.

Sergio Sánchez Padilla, de Juan Luis y Rosa M<sup>a</sup>, 16-11-90.

Lidia Jiménez Sánchez, de Enrique e Isabel, 14-11-90.

Mario Pulido Serrano, de Francisco y Francisca, 19-11-90.

Rocío Lozano Baena, de Antonio y Francisca, 15-11-90.

### Matrimonios

José Antonio Pérez Rojas y Rosario García Hidalgo, 16-11-90, Priego.

Antonio Cayuelas Pérez y M<sup>a</sup> Teresa Sánchez Aguilera, 24-8-90, P. Asunción.

Emilio Díaz Martínez y Rosa Ortiz Burgos, 23-11-90, Priego.

José Antonio Matilla Ruiz y M<sup>a</sup> Isabel Belastegui Luque, 23-11-90, P. Asunción.

Jesús Gallardo Ávila y Remedios Gómez Sánchez, 15-9-90, P. Asunción.

Miguel Ángel Aguilera Luque y M<sup>a</sup> Sierra Sánchez Sánchez, 15-9-90, P. Asunción.

José Corpas Nieto y M<sup>a</sup> Inmaculada Cobo Aguilera, 18-11-90, P. del Carmen.

Manuel Rodríguez López y Mercedes García Matas, 17-11-90, P. del Carmen.

### Defunciones

Antonio Ordóñez Rodríguez, 19-11-90, 85 años, D. Padilla.

Nicolás Lozano Montoro, 19-11-90, 82 años, c/Solana.

Emilio Cañadas Montalbán, 25-11-90, 86 años, c/ San Francisco.

José Ordóñez Cobo, 29-11-90, 49 años, c/ Pintor Murillo.

Francisco Pérez García, 4-12-90, 43 años, c/ Estación.

## Agradecimiento

Las familias Linares-Sánchez y Aguilera-Alcalá, familiares de Aurora Aguilera Alcalá que falleció en Córdoba en accidente el pasado 12 de diciembre agradecen desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las innumerables muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio en Priego el pasado 13 de diciembre.

## Agradecimiento

La viuda, hijos y familiares de Alejo Expósito Gámiz, que falleció el día 12 de noviembre del presente a los 86 años de edad, agradecen desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

## Se jubiló Antonio Montes Arenas

El pasado día 3 de diciembre y en un céntrico restaurante de la localidad, tuvo lugar la comida homenaje de todos los compañeros del funcionario de nuestro Excmo. Ayuntamiento don Antonio Montes Arenas, con motivo de su jubilación, asistieron la totalidad del cuerpo de administración, estando la mesa presidida por el Sr. Alcalde don Tomás Delgado Toro, a los postres y por el funcionario Jefe del Negociado de Reclutamiento Sr. Jurado Galisteo, le fue ofrecido un ramo de flores a la distinguida esposa del Sr. Montes, doña Victoria Ávila, que lo aceptó como recuerdo de todos los compañeros de su esposo, a continuación el Sr. Alcalde en representación de toda la Corporación Municipal, le entregó al homenajeado una placa en la que consta los méritos prestados por dicho funcionario, cerró el acto el compañero D. Antonio Jurado Galisteo, que en nombre de todos los funcionarios les deseó una feliz jubilación, poniendo de ejemplo al Sr. Montes que en su trabajo siempre había una nota de humor y que la alegría siempre había brillado en él.

## Fondo de iniciativas juveniles

Un año más la Junta de Andalucía hace pública la convocatoria por la que se regula el "Fondo de Iniciativas Juveniles".

Es un procedimiento de Ayudas Económicas para que los jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años, puedan organizar actividades, realizar proyectos, y en definitiva, poner en práctica todas aquellas iniciativas que puedan ser interesantes de cara a los jóvenes de nuestra Comunidad Autónoma.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 31 de marzo de 1991.

Podrán solicitar la admisión de iniciativas a este fondo todos los jóvenes andaluces que lo deseen con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años.

El contenido de las ayudas deberá versar sobre cualquier aspecto de la vida del joven y se podrán presentar tanto de forma individual como colectiva.

Más información en la oficina de Información Juvenil.

**En Navidad acuérdese del tercer mundo. Regale arte haitiano. Exposición hasta el 5 de enero en casa de Lozano Sidro**



## Fiesta de la Cruz Roja.

El pasado día 8 la Cruz Roja de Priego celebró la fiesta de la Inmaculada con asistencia a una misa en la parroquia del Carmen en la que los voluntarios de esta organización leyeron las lecturas y entregaron ofrendas. Posteriormente se reunieron para compartir un aperitivo. No pudo asistir a los actos la presidenta local Fuensanta de la Rosa por hallarse convaleciente de una operación quirúrgica, ya felizmente superada.

## Nota informativa sobre la construcción de la residencia de pensionistas

Habiendo muchas personas que se interesan sobre la fecha de inicio de las obras de la residencia para pensionistas, me he puesto al contacto con el Sr. Alcalde D. Tomás Delgado Toro, el que me autoriza para que informe a través de Adarve, lo siguiente:

"El motivo por el cual no han comenzado las obras de la Residencia de Ancianos que se tiene previsto construir, por parte de la Consejería de Salud y Servicios Sociales de la Junta de Andalucía, no es otro sino que se encuentra en redacción el proyecto elaborado por el arquitecto D. José Luis de Lope y Lope de Rego, el cual se ha demorado por haber tenido que realizar una serie de modificaciones en el mismo, con el fin de conseguir mejoras en los servicios que prestará la Residencia. Aún así, se tiene

previsto que para el próximo mes de febrero den comienzo las obras.

Espero haber complacido a las personas que me interpelaron sobre el tema.

José Gutiérrez Calderón

## Pluviómetro

	l/m <sup>2</sup>
Desde 1º septiembre al 24 de noviembre .....	176
Día 26 de noviembre .....	7
Día 3 de diciembre .....	2
Día 8 de diciembre .....	15
<b>Total .....</b>	<b>200</b>



Rogad a Dios en Caridad  
por el alma de

**D. Nicolás Lozano  
Montoro**

que falleció el 19 de noviembre,  
a los 82 años de edad.

Sus familiares agradecen  
por la presente, al no poder  
hacerlo personalmente, las  
numerosas muestras de  
pésame recibidas; así como  
la asistencia al sepelio.



TERCER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad  
por el alma de

**D. Manuel Alférez  
Aguilera**

falleció el 31 de diciembre de 1987,  
después de recibir los Santos  
Sacramentos y la bendición de  
Su Santidad.

Su esposa, hijos y demás familia  
le ruegan una oración por su  
alma y le invitan a la Misa Funer  
al que por su eterno descanso  
se celebrará en la Parroquia del  
Carmen el día 31 de diciembre,  
a las 7 de la tarde; por cuyo  
favor le quedarán muy agrada  
cidos.



## ADARVE

**Director:** Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yepes, Rafael Ramírez. **Publicidad:** M<sup>a</sup> Carmen Foguer. **Fotografía:** Manuel Osuna, Antonio Mérida. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). **Imprime:** Gráficas Adarve. Priego. **Depósito Legal:** CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

### EDITORIAL

## Adiós al 90

A poca distancia ya de las campanadas que anuncian el rutinario paso de un año a otro, resumimos los hechos, a nuestro juicio más sobresalientes, ocurridos en nuestro municipio durante el año que termina.

Entre todos los acontecimientos, cabría destacar como uno de los más importantes del año, el desarrollo de la tercera edición de la Feria de Confección, por la participación ciudadana que consiguió y por la trascendencia que podrá tener para la economía local. Aunque la feria fué un éxito gracias al esfuerzo de todos los empresarios que estuvieron en ella, el principal impulsor fue sin duda el Ayuntamiento. Pero esto ocurrió en Agosto, en los meses anteriores cabe destacar como temas de interés municipal, la entrega de la casa de D. Niceto Alcalá-Zamora y la presentación de una lujosa Guía Turística en Febrero, así como la aplicación de un presupuesto de 735 millones de pesetas para el Ayuntamiento, que fué aprobado con el voto en contra de los partidos de oposición. En Junio se concedió a Priego el primer premio del Concurso Andaluz de embellecimiento de pueblos y en Julio se logró por fin la compra de terrenos para construir un nuevo polígono industrial. A finales de Agosto quedó inaugurado de nuevo el Museo Arqueológico local y ya en Noviembre, la corporación acordó plantear a la Junta de Andalucía la situación de numerosas obras públicas que permanecen paralizadas en Priego desde hace años. Durante el mes de Diciembre se gestiona la puesta en marcha de una nueva Escuela Taller que construirá un auditorio en la Fuente del Rey y que deberá empezar a funcionar antes de que termine el año.

En el apartado cultural, abundaron las actividades musicales, entre las que podemos destacar la actuación del coro del Gran Teatro de Córdoba, de Pedro Lavirgen y Almudena Cano en la semana de música de

primavera, la de Rafael Quero en el Conservatorio y las de Duncan Dhu y Heroes del Silencio durante el verano. En Marzo se presentó un libro sobre M. Muñoz Jurado, editado por ADARVE y en Abril tres libros editados por el Ayuntamiento con obras de Lorenzo Marqués, Enrique Alcalá e Isabel Rodríguez, así como un disco con música de los Hermanos de la Aurora editado por la Caja Provincial. Durante el mes de Julio se celebró el III Curso de Paisajistas que trajo a Priego al escultor Venancio Blanco y propició la presentación de un nuevo libro de Sacramento Rodríguez. Otros hechos culturales dignos de resaltar son el desarrollo de las Jornadas de Pediatría, el descubrimiento de la autoría de varias imágenes de la Iglesia de San Pedro, las restauraciones iniciadas en este templo por la Escuela Taller, las I Jornadas de Mujeres en las que intervino J. Vicent Maqués, la presentación de la nueva coral Alonso Cano y la representación de "Sublime decisión" por el grupo Medina Bahiga.

En el campo educativo destacaron durante el año la Semana Cultural de los Institutos Fernando III y Alvarez Cubero cuyo grupo de teatro representó varias piezas. En Febrero se constituyó el Consejo Escolar Municipal, en Agosto, el MRP Marcos López celebró su IV Escuela de Verano y en Septiembre se constató un importante aumento entre los alumnos de medias que optan por la Formación Profesional. Octubre y Noviembre asistieron a un importante curso sobre Agricultura Ecológica en el centro de Extensión Agraria.

Las elecciones al Parlamento Andaluz se saldaron en Priego con la victoria del PSOE con un 60,4 por ciento de los votos. Los porcentajes de los demás partidos fueron los siguientes: 15,6 para el PA, 15,5 para el PP, 5,5 para IU-CA y 1,4 para el CDS. En las elecciones sindicales se registró una victoria global de UGT en las empresas y en el Ayuntamiento.

La Semana Santa transcurrió con la novedad del Cristo Preso, sacado en procesión por primera vez. En Junio, destacaron las fiestas del centenario, celebradas por la Hermandad de la Columna, y la Romería de la Virgen de la Cabeza, que estrenó ermita. La Hermandad de Belén aportó una gran innovación al ser la primera que elige en Priego a una mujer, Carmen Pareja Aguilera, para ocupar el cargo de Hermana Mayor. En la feria triunfó Finito de Córdoba que ha visto cómo se creaba en Priego una Peña taurina a su nombre y cómo la Peña El Paseillo le otorgaba su mejor título anual.

En el deporte persiste el alto nivel del Tenis de Mesa, con Manuel Ruiz como presidente de la Federación Andaluza y el equipo en división de honor, siendo el punto culminante del año el logro del Campeonato de España juvenil por parte de Isidro Ruiz, Antonio Rodríguez y Rafael Ruiz. En Baloncesto, el Bonachelo se bate en segunda división nacional manteniendo cada domingo la esperanza de la permanencia afrontando dificultades tan graves como la de no tener ni dónde jugar. El Atlético Prieguense no logró el ascenso, aunque sí lo hicieron sus juveniles que ahora militan en categoría preferente.

ADARVE desea a Priego y a todos los prieguenses una feliz Navidad y un año 1991 mucho más rico y feliz que el que termina.

### Nuestra portada

Nuestra portada de Navidad es obra de Antonio P. Marrugat, que ha sabido conjugar perfectamente en ella un mensaje navideño a través de unos personajes prieguenses, visto todo ello a través del prisma del humor.

Los tres Reyes Magos han llegado a Belén y tras ofrecer sus regalos parecen haber querido posar ante "el fotógrafo" con el Niño de Dios en los brazos, para que el recuerdo de su visita permanezca siempre.

En el centro el Rey Melchor (Balbino Povedano) muestra al mundo la criatura recién nacida pues por su profesión de ginecólogo ha prestado

su ayuda en el momento del parto. A su derecha está el Rey Gaspar (Carlos Valverde) que reviste su sabiduría como abogado, con el capote de su afición taurina, cuyos símbolos (las banderillas y el estoque) no pierde de vista y hasta su corona tiene por base una montera.

Por fin, a la izquierda de Melchor, posa Baltasar (Luis Mendoza Pantón) que hace gala de su poblada barba y se cubre la cabeza al estilo árabe

pero sobre todo presenta al Niño Jesús su ofrenda cultural representada en libro, obsesión de todo escritor.

Antonio P. Marrugat, imaginador de este desembarco prieguense en la cueva de Belén, publica cada domingo una caricatura en el diario Córdoba y ha reunido cien de ellas en un libro editado en 1989 bajo el título *Cordobeses en su tinta*.

ADARVE comunica a los suscriptores y lectores en general, que este es el último número de del año 1990. El próximo número aparecerá el 15 de enero de 1991.

## *Los viejos y la Navidad*

Viejo con toda la carga de su significado –y no mayor, de la tercera edad, que suena a eufemismos de santones– y lo demás son astracanadas que quitan belleza y esplendor al vocablo por lo que en sí encierra y que por muchos motivos debe ser respetado.

No pretendo tratar la cuestión desde un ángulo sociológico, sino como veedor, en expresión de Pedro Salinas, ya que para mí el rasgo dominante escapa al constreñido análisis y se convierte en algo así como un arte: la profunda sabiduría de vivir en armonía y equilibrio. Por eso me irrita tremadamente que para gentes timoratas y frívolas sea un viejo irremisiblemente signo de decrepitud y ruina, no amigos: viejo es el amor, el honor, la dignidad; la entrega y la comprensión. Valores vapuleados y mal vistos en nuestros días...

Esto no es un canto sentimentalista –¡Dios me libre!– a la vejez, es reconocer rectamente que sois necesarios en el entramado de la vida. Y recordar que hay que vivirla

en plenitud y con apasionamiento. La vida es esencialmente un proyecto inacabado que necesita estímulos renovadores constantemente, es verdad, pero también lo es que hay que buscarlos venciendo desfallecimientos y zozobras.

No hay más remedio que jugar a la aventura de la vida –y esa es su mayor grandeza– y si es preciso apostarla a una carta (“El hombre se

juega la vida a trozos y renunciar es perder hasta la esperanza de poder ganar”, comenta Julián Marías).

No te dejes vencer por el bienestar, por lo favorable, por la placidez... No corras el peligro de que estas bonanzas cubran totalmente tu existencia y no te quede hueco para el transfondo de la vida: ese latir palpable que es destello que necesita la humanidad. Por todo ello, cuando

en estos días luminosos y recapituladores, tengáis la fortuna de recibir a la mesa a ese viejo o vieja, un tanto atolondrado y distraído contando historias infatigablemente (fabula a su manera); que irradiia serenidad y paz, debes volcarte y dar gracias al Señor por conectar con la llama viva, más o menos intensa, del tesoro que es la vida.

Felices fiestas de Navidad, amigos.

Juan de la Cruz Aguilera Avalos

## *Al dueño del bar Xania*

Se corre el rumor, creo que bien fundado, de que el bar Xania va a desaparecer. El motivo, según dicen, no es otro que instalar en el local una entidad bancaria. Si hacemos un recuento rápido, en nuestra localidad contamos con ocho o nueve Bancos o Cajas de Ahorro, lo cual entiendo es más que suficiente para poder realizar con total desenvoltura las operaciones crediticias de los priequenses. La verdad es que bares hay muchísimos más, pero son muy pocos, por no decir ninguno, los que gozan de la tradición y el buen servicio del bar Xania, así como de una ubicación casi inigualable.

Con este pequeño artículo lo único que pretendo, y estoy seguro de que muchos priequenses y forasteros estarán de acuerdo, es realizar una llamada de atención al responsable de tal descalabro para nuestra ciudad, implorando a su buen corazón para que tenga en cuenta el interés social y se olvide, si no le hace mucha falta, del afán de lucro personal. Mucha gente le estará eternamente agradecida.

Un cliente del Xania

**MUEBLES LOPEZ  
GRANDES OFERTAS**  
**MUEBLES LOPEZ LES OFRECE  
DESCUENTOS DE HASTA EL 40%  
DE TODAS SUS EXISTENCIAS.**

**Visítenos en calle Río, 18 - Teléfono 54 08 21**  
**FELICES PASCUAS**

Cinco fiestas litúrgicas jalanan estos días entrañables de la Navidad; intentaremos reflexionar y descubrir el sentido cristiano de las mismas para que nuestra navidad no sea exclusivamente el disfrute de unos días de vacaciones, el consumo abundante de alimentos y el intercambio de regalos. Que sea algo más, porque para el cristiano lo es.

Podemos decir que la Navidad comienza ya de algún modo con los preparativos: el belén, el árbol, las compras. Se comienza a respirar el ambiente.

Es central la cena de Nochebuena en la que la familia cristiana se reune, comparte los alimentos, la alegría de estar juntos, los villancicos en torno a la figura de Jesús... Una noche en la que no debería ser protagonista la televisión, agente muchas veces de incomunicación. La mayor parte de los mensajes que emite son ajenos totalmente a la celebración que congrega a la familia. La celebración del nacimiento de Jesús, Dios que toma forma humana para inaugurar un nuevo estilo de vida. Un vivir en función del tú, por eso debería presidir esa noche íntima, la comunicación de padres e hijos, un preocuparse de que el otro que está todo el año a nuestro lado sea feliz, porque precisamente en él es donde está Jesús.

La madre puede hablar a los hijos de la maternidad, de su experiencia al traerlos a ellos al mundo, se puede leer algún trozo del evangelio que narre el nacimiento del Señor, el padre puede improvisar una oración dando gracias por los alimentos que van a compartir, por el año que han vivido, por estar juntos... Esta velada entrañable culmina con la misa de medianoche (del gallo), donde la familia se une a esa otra familia más amplia que es la parroquia y juntos actualizan a través de la liturgia

eucarística, la presencia de Dios entre los hombres.

El 25 en que celebramos la Natividad del Señor, "es un día en el que no hay lugar para la tristeza ya que acaba de nacer la vida; la misma que acaba con el temor a la muerte y nos infunde la alegría de la eternidad prometida" (1).

Es un día de acción de gracias que ha de vivirse con la Eucaristía que es la acción de gracias por excelencia.

El día 28 celebramos la fiesta de los Santos Inocentes Mártires, de gran significado para el pueblo cristiano ya que unos niños que todavía no hablan, ya confiesan a Cristo. "Todavía no pueden entablar batalla sirviéndose de sus propios miembros, y ya consiguen la palma de la victoria" ... (2).

Herodes piensa que Jesús viene a arrebatarle algo en su vida, como muchas personas que piensan del mismo modo y se resisten a un encuentro pleno con Jesucristo que nunca ata sino que libera.

El día 31 celebramos la fiesta de la Sagrada Familia: Jesús, José y María. En este tiempo en que la familia está tan atacada y puesta en cuestión por la sociedad, el pueblo cristiano celebra esta fiesta porque ve en la Sagrada Familia de Nazaret un ejemplo a imitar de vida en humildad, sencillez y alabanza.

"Nazaret nos enseña el significado de la familia, su comunión de amor, su sencillez y austera belleza, su carácter sagrado e inviolable, lo dulce e irreemplazable que es su pedagogía y lo fundamental e incomparable que es su función en el plano social" (3).

El alcance de la fiesta de la Epifanía del Señor que celebramos el día 6 es universal porque se manifiesta el Señor a todas las naciones de la Tierra en la figura de estos reyes.

Es bueno fomentar en los niños pequeños la ilusión por este día, la espera de los regalos, la cabalgata de reyes, un conjunto de emociones que quedarán grabadas como gratos recuerdos durante el resto de sus vidas y que el bolsillo de papá o mamá no alcanzarán nunca a pagar.

Después de este recorrido por las principales fiestas litúrgicas que celebramos los cristianos no terminaremos deseándonos felices fiestas como ahora se suela hacer, sino feliz Navidad porque lo que celebramos es una Navidad, la Natividad de Dios que está dispuesto a repetirse en cualquier persona que sufre y tiene el corazón abierto para recibirla. José Manuel Castro

(1) San León Magno.

(2) San Quodvultdeus

(3) Pablo VI



## FLORISTERIA

# TABER

**¡Les desea unas felices fiestas!!  
y les ofrece sus servicios en:**

**c/. Virgen de la Cabeza, 2  
esquina c/. San Marcos  
Teléfono: 54 15 24**



## Exposición de arte haitiano y dominicano

Juventudes Marianas Vicencianas organizan una nueva exposición de arte haitiano y dominicano que podrá contemplarse en la casa de Lozano Sidro, primera planta, del 25 de diciembre al 5 de enero, en horario de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 9 de la noche. Estarán a la venta pinturas, esculturas y otros objetos.

## Denso programa cultural con motivo de la feria del libro

Con motivo de la feria del libro organizada del 12 al 16 de diciembre por la Consejería de Cultura y Medio Ambiente en colaboración con el Ayuntamiento de Priego, se ha desarrollado un intenso programa de actividades.

El día 12 el escritor José Manuel Caballero Bonald pronunció una conferencia en la Casa de Cultura en la que hizo un elogio del libro como medio de difusión cultural afirmando que ninguna innovación técnica acabará con el libro y que en un tiempo en que los jóvenes prefieren las carreras técnicas a las de letras el libro debe seguir siendo para todos una posibilidad de placer intelectual.

El día 12 se proyectó la película *Esquilache* en el cine Gran Capitán, película galardonada con el premio ASECAN de escritores cinematográficos de Andalucía.

El día 14, festividad de San Nica-

sio, se celebró la tradicional misa en la iglesia de la Aurora, en la que cantaron los Hermanos de la Aurora y la Coral Alonso Cano. Posteriormente en el teatro Victoria tuvo lugar la representación de *La casa con dos puertas mala es de guardar* de Calderón de la Barca por el Teatro Estable de Granada cuyos actores hicieron una buena interpretación si bien volvió a evidenciarse la dificultad para que el teatro clásico llegue al público de hoy.

El día 15 actuaron conjuntamente en el teatro Victoria el Grupo Rociero de Priego y el Grupo Compases Rocieros, espectáculo al que acudió no mucho público, según los organizadores debido a la poca publicidad. Compases Rocieros interpretó villancicos para finalizar con sevillanas, destacando entre ellas la dedicada al que fue miembro de dicho grupo Vicente Luque. El Grupo

Rociero comenzó también con villancicos, destacando "El tambor y la flauta" con letra y música original del propio grupo. Finalizaron también con sevillanas. Como prueba de unidad entre ambos grupos, estos finalizaron el festival cantando conjuntamente unas sevillanas sin haberlas ensayado previamente.

Al misma hora del festival rociero y evidenciando un nuevo fallo de coordinación entre los organizadores se celebraba en la Casa de Cultura un recital de canciones navideñas a cargo de la soprano Carmen Blanco y el pianista Rafael Quero que interpretaron ante una sala repleta de público piezas de Haendel, Mozart, Obradors, Rodrigo, J. Reyes, Ramón Medina y otros.

El día 16 se clausuraba la feria del libro con un pasacalles de la Banda Municipal de Música que posteriormente actuó en la Plaza de

la Constitución mostrando un variado repertorio muy aplaudido por el público que en una mañana soleada presenciaba el espectáculo. A continuación la Coral Alonso Cano daba en la iglesia de San Juan de Dios el primer recital con su nuevo director Fred Thayer. De la primera parte agradaron especialmente al público canciones como "El abanico" o "Zorongo" cantadas por primera vez por la coral. En la segunda parte, compuesta por villancicos fueron muy aplaudidas "Noche de paz" y sobre todo "Infant Holy", popular americano armonizado por Fred Thayer y estreno absoluto en Priego. Tanto el director como todos los miembros de la coral recibieron numerosas felicitaciones por esta nueva etapa a la que se han incorporado varios miembros de la coral alejados de ella hacía tiempo.

## Pedro Carrillo pone en manos de la autoridad judicial el tema de la escuela taller de Priego

Enterados de que el portavoz del Partido Andalucista en el Ayuntamiento de Priego llevado al juzgado el tema de la Escuela Taller Juan de Dios Santaella, hemos dirigido a Pedro Carrillo las siguientes preguntas.

—¿Es cierto que ha puesto en manos del juez el tema de la Escuela Taller Juan de Dios Santaella?

—En la reunión que mantuvimos la Comisión de Hacienda con los profesores de la Escuela Taller y algunos alumnos el día 7 de noviembre, se produjeron una serie de manifestaciones referentes a unos hechos que considero pueden ser constitutivos de delito, los cuales he puesto en conocimiento de la autoridad judicial para el esclarecimiento de los mismos.

—Aparte de los hechos de esa Comisión, que no se han hecho públicos que yo sepa, por ningún medio de comunicación, lo que si conocemos son unas declaraciones del Alcalde en las que acusa al portavoz del Partido Andalucista, de difamar a miembros de la Escuela Taller. ¿Qué puede responder a esto?

—Tengo que decir que yo nunca he acusado a ningún miembro de la Escuela Taller de nada, que nunca he difamado ni dentro ni fuera del Ayuntamiento a ningún miembro de la Escuela Taller, que en conse-

cuencia yo nunca he tenido que pedir disculpas como el Alcalde dice en sus declaraciones.

—Pero el Alcalde dice que Pedro Carrillo ha acusado a miembros de la Escuela Taller de hacer trabajos particulares.

—Pedro Carrillo lo único que ha hecho es hacer una pregunta el 7 de agosto en el Ayuntamiento, sobre si se hacían trabajos a particulares o instituciones, quién los hacía, si se cobraban y quién los cobraba. Tardaron casi tres meses en contestarme, lo hicieron el cinco de noviembre y considerando que la respuesta no era satisfactoria, yo pedí nuevos datos y eso es lo que hay. Nada más. Esas son las ofensas que al parecer yo he hecho.

—También le acusa de haber ido a un pueblo haciéndose pasar por otra persona para involucrar a los profesores de la Escuela en esos temas de trabajos particulares.

—A los dos meses de hacer la pregunta y ante la falta de respuesta, yo casi desesperaba de que me contestaran, en consecuencia tuve una información de que en un pueblo cerca de Granada se habían hecho unos tronos y fui a enterarme. No manifesté mi personalidad porque quería tener toda la información posible. La información que obtuve fue efectivamente para ese pueblo

se habían hecho dos tronos, que esos tronos habían salido de los locales de la Escuela Taller de Priego, pero no sé todavía si eso se ha hecho a título particular, si lo ha hecho la Escuela, aunque parece ser que los profesores dicen que lo han hecho a título particular.

Lo verdaderamente lamentable es que un concejal del Ayuntamiento de Priego tenga que irse en busca de información a la desesperada, porque en el Ayuntamiento no te la dan cuando la pides, y tengo pruebas sobradadas. Cuando un concejal pide información lo hace porque tiene derecho a ello.

—¿Entonces de qué irregularidades acusa a la Escuela Taller?

—Yo todavía no he acusado a nadie. Como he dicho lo he puesto todo en manos de la autoridad judicial y allí se podrán esclarecer los hechos puesto que en el Ayuntamiento, la información que yo he pedido no se me ha dado.

—Al parecer el Director y profesores de la Escuela Taller acudieron a una reunión en el Ayuntamiento en la que se explicó todo lo concerniente a estos tronos, demostrando según dicen, que no había ninguna irregularidad en lo que habían hecho.

—Allí se dieron explicaciones que puede uno creerlas o dejar de creerlas, que pueden ser ciertas, pero

realmente las explicaciones casi lo que hicieron fue darme a mí la razón más de lo que yo creía que la llevaba.

—¿No puede especificar esas razones que avalan el que haya llevado este tema al juzgado?

—Aquella reunión fue pública y asistieron personas que no son miembros de la comisión de hacienda, incluso la reunión se grabó en cinta como dice el Alcalde en sus declaraciones, que por cierto yo le he pedido la cinta y no me la ha dado. Pero como yo he desviado el tema hacia la autoridad judicial, creo que no debo decir nada más sobre este punto en concreto. Pero sí conviene recordar que desde que empezó la Escuela Taller, empezaron los problemas. Paco Durán iba a ser el director y la oposición hizo una serie de protestas resultando que Paco Durán no fue el director, pero los profesores fueron contratados a dedo. El nombramiento del nuevo director se ha hecho saltándose a la torera todos los acuerdos que la corporación municipal había tomado. Ha sido nombrado por el INEM y nosotros tenemos planteado un recurso, pero claro, si esto se quiere utilizar como que nosotros estamos contra la Escuela Taller, pues eso se cae de su peso que es falso. Aquí quien ha hecho una campaña de desprestigio contra la Escuela Taller es quien ha hecho todos estos actos caciques que no entran dentro del funcionamiento normal de las cosas en una democracia.

## Mendieta apuesta por "Finito" en la fiesta de la peña "El Paseillo"

La peña El Paseillo celebró con una cena la entrega de premios de la temporada taurina local. El crítico Angel Mendieta pronunció una interesante charla en la que explicó su forma de proceder como crítico taurino y afirmó que Finito de Córdoba es el mejor torero de los últimos cincuenta años.

Terminada la cena, el alcalde de Priego Tomás Delgado, el presidente de la peña Jose María Serrano y el vicepresidente Manuel Machado entregaron placas a Finito de Córdoba y a Antonio de la Rosa. También se entregaron sus premios a los ganadores del concurso de pintura, Francisco Barrera Gutiérrez y Antonio Solórzano, ambos residentes en la provincia de Jaén.

A continuación, tomó la palabra el crítico del Diario Córdoba Angel Mendieta, que fue previamente presentado por Fernando Gámiz. Mendieta comenzó recordando sus múltiples contactos con Priego, donde confesó haber vivido momentos inolvidables haciendo la ronda nocturna con los hermanos de la Aurora o viviendo intensamente la Semana Santa o la Feria de Priego, tanto fuera como dentro de la Plaza de toros. "Priego es -dijo- el pueblo de la provincia al que más asisto y al que más pienso asistir". Se refirió después a las anteriores noches de fiesta de la peña taurina mencionando al abogado Carlos Valverde Castilla, al que elogió con afectuosas palabras o sus valores como persona y como aficionado a los toros.

Habló de la plaza de toros de Priego, recordando como la primera vez que vino a ella comprobó que empresarios sin escrupulos se marcharon con los beneficios sin dar cuenta a los organizadores ya que se trataba de un festival benéfico. Como contraposición a esta forma de proceder citó a Juan Lopez del que dijo que "en colaboración con su socio taurino, Manuel Morales, ha dado a Priego carteles de muchísimo prestigio, que se han enviado en plazas de primerísima categoría". Añadió que sería lamentable que Juan Lopez dejara la plaza ya que, "mientras los otros llegan, reconocen los beneficios y se van, Juan Lopez se queda aquí".

Pidió al alcalde que se prepare ya la celebración del centenario de la plaza, en 1992 y abordó por último, los principios por los que se rige



OSUNA / MERDA

*El alcalde entrega la placa a "Finito de Córdoba". A la derecha Angel Mendieta durante su intervención*

en su labor como crítico taurino. "se llega a decir -comentó- que si fulano me tiene comprado, que si mengano me tiene asustado. Y yo digo públicamente que eso me lo paso por el arco triunfal, porque yo digo y escribo lo que debo decir y escribir, guste a unos o no guste a otros. No me asusta nadie porque estoy en esto

por afición, no por interés".

Y concluyó su disertación apostando por Finito de Córdoba con estas palabras: "Lo que si puedo decir con la fuerza que me da el ser testigo de la segunda mitad del siglo veinte, es que de los toreros que yo he visto actuar en la plaza hasta ahora, mañana no se lo que pasará,

el que mejor ha toreado con el capote y con la muleta se llama Juan Serrano, Finito de Córdoba"

Concluyó el acto con palabras de agradecimiento de Antonio de la Rosa y Finito de Córdoba, dando paso a una animada charla entre los asistentes.

**Redacción**

## La agrupación local del PSOE presenta cuatro ponencias al congreso provincial

El pasado martes tuvo lugar una reunión de la agrupación local del PSOE de Andalucía en Priego para preparar y elegir delegados para el séptimo congreso provincial que se celebrará en Córdoba el próximo día 22 de diciembre.

En la reunión se debatieron y aprobaron cuatro ponencias que presentará esta agrupación y que tratarán de los siguientes temas: política socioeconómica, organización, política de bienestar social y política integral de juventud. Se

debatieron también las enmiendas que propondrá esta agrupación a los estatutos provinciales del PSOE-A.

En la misma reunión se eligieron los delegados que representarán a la Agrupación Local de Priego y que serán el alcalde Tomás Delgado, como portavoz y Luis Hidalgo Reina, José Antonio Machado Sarmiento, Juan Mendoza Ruiz y Gema Sicilia Rojas.

## UGT gana las elecciones sindicales en el ayuntamiento

La Unión General de Trabajadores resultó vencedora en las elecciones sindicales celebradas en el ayuntamiento de Priego y en las que Comisiones Obreras consiguió representación por primera vez.

Sobre un censo de 61 electores votaron 58, siendo válidos 57 votos. UGT obtuvo 33 votos y tres delegados mientras CCOO lograba 21 votos y dos delegados. Por UGT resulta-

ron elegidos José L. Ruiz, Francisco Aguilera y Francisco Matas. Por CCOO, Felisa Ocampos y Francisco Ariza.

Ambas centrales se han mostrado satisfechas por la alta participación registrada y por los resultados, la central socialista por haber ganado ya que en las anteriores elecciones se vio rebasada por una lista independiente y Comisiones Obreras

por haber obtenido por primera vez representación sindical en el ayuntamiento. Representantes de ambas formaciones aseguraron que asumen la labor sindical personas comprometidas que trabajarán conjuntamente para conseguir convenios en los que se tenga en cuenta a todo el personal que trabaja en el ayuntamiento, independientemente de su situación laboral.



M. OSUNA

## Inaugurada la nueva almazara de la cooperativa "La Purísima"

Con un sencillo acto que comenzó con una misa celebrada por el consiliario de la entidad Luis Arroyo, quedó inaugurada la nueva almazara de la cooperativa "La Purísima" coincidiendo en la fecha con el día de la Inmaculada, titular de la entidad. Al término de la misma, a la que asistieron más de cien cooperativistas y entre los que se encontraba el alcalde Tomás Delgado, el celebrante procedió a la bendición de las instalaciones y deseó a todos que la nueva almazara, dotada de los últimos avances técnicos sirva para el progreso de todos los que confían a ella el fruto de su trabajo. Para terminar, todos los asistentes compartieron un aperitivo.



## Sacramento Rodríguez, académica

El día 22 de noviembre, la Real Academia de Córdoba eligió a Sacramento Rodríguez Carrillo como Académica correspondiente en Priego. Sacramento Rodríguez, profesora de EGB en el colegio Camacho Melendo es autora de dos libros de poemas: *Luz y sombra a la vez* (1987) y *Guía poética del paisaje de Priego* (1990), teniendo inéditos varios libros más. Nuestra enhorabuena para la nueva académica.

## RIVERA: *puerto de mar*

EN LOS PUESTOS Nº 16 Y 17 DEL MERCADO DE ABASTOS, TENGO MARISCOS Y PESCADOS FRESCOS, COMO A LA ORILLA DEL MAR...

Mercado de Abastos - Plaza San Pedro  
Teléfono 54 04 97

*Feliz Navidad y año 1991*





### Ana Hurtado triunfa en Madrid

La actriz prieguense Ana Hurtado, hija de nuestro paisano Juan Hurtado tuvo una lucidísima actuación representando el papel de María Antonia en la obra *Rosas de Otoño* de Jacinto Benavente con la compañía de Juanjo Seoane y bajo la dirección del recientemente desaparecido José Luis Alonso. En la foto, Ana Hurtado junto a Amparo Rivelles.

### La iglesia de San Francisco desalojada

El día 9 de diciembre comenzó el desalojo de la iglesia de San Francisco que será sometida a complejas obras de restauración. La Hermandad de Jesús Nazareno trasladó a su imagen titular en procesión, a la que acudió numeroso público si bien no acompañaron bandas ni los costaleros iban uniformados. La Hermandad de la Columna también ha realizado ya el traslado y la del Santo Entierro lo hará en fechas próximas, reuniéndose todas ellas en la parroquia de la Asunción. La iglesia de San Francisco ha quedado ya cerrada al culto, si bien las obras no han comenzado todavía.



**PRODUCTOS**

**la flor de rute**

Desea a todos los prieguenses  
paz y felicidad en estas  
entrañables fiestas navideñas

PRODUCTOS «LA FLOR DE RUTE» DULCES DE NAVIDAD  
Ctra. de Lucena- Loja, 22 • Teléfono (957) 52 66 61 • RUTE



# BAR NIZA



Desea a todos sus clientes,  
unas felices Navidades  
y próspero año 1991.

## GABINETE MEDICO-PSICOLOGICO

- Preparación al parto
- Seguimiento evolutivo del niño
- Tabaquismo
- Problemática escolar  
(técnicas de estudio, trastornos  
del lenguaje, reeducación  
psico-pedagógica, etc.)

*En calle Obispo Caballero nº 15*

**ATENDIDO POR:**

**MARIA JOSE GUTIERREZ CASTRO**  
(Psicóloga)

**PILAR HIGUERAS BARRIENTOS**  
(Psicóloga)

**JUAN MORENO CARMONA**  
(Médico)

**PEDRO LENO MACARRILLA**  
(Médico)

*Teléfonos: 70 08 92 (4 a 6 de la tarde) - 55 62 95 (9 de la mañana a 10 de la noche)  
PREVIA PETICION DE CITA*

# 5<sup>a</sup> AVENIDA

*desea felices Navidades  
y Año Nuevo  
a todos los prieguenses.*

CALLE RIO, 3 - PRIEGO

## Carta al Director

### **Puntualizaciones de la Escuela Taller**

Señor Director:

Rogamos haga pública la opinión generalizada de profesores, alumnos y personal de apoyo de la Escuela Taller "Juan de Dios Santaella" relacionada con las últimas noticias aparecidas en su periódico.

Como resultado de la contratación del nuevo director y como respuesta a la moción de censura presentada por la oposición, se remitió al señor alcalde el siguiente comunicado firmado por la mayoría absoluta de todos los miembros de la Escuela Taller:

El director artístico, los profesores, personal de apoyo y alumnos de la Escuela Taller "Juan de Dios Santaella", abajo firmantes, piden a los representantes de los grupos políticos del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, CDS, PA, PP, IU, retiren la moción presentada en fecha 16 de julio de 1990 a la consideración del Pleno por las siguientes razones:

1º) Consideramos acertado y justo el nombramiento realizado por el Excmo. Ayuntamiento a propuesta del INEM del nuevo director adjunto, considerándolo como la persona más idónea de los dos aspirantes que llegaron al final de la convocatoria para la contratación temporal de un director de la Escuela Taller.

2º) Consideramos que las peticiones que se formulan en la moción no expresan un espíritu de diálogo, sino de discusión, cuanto menos sobre un problema que la Escuela Taller da por resuelto.

3º) No encontramos sentido, a no ser político que ustedes quieran darle, el instar a la dirección del INEM para la suspensión cautelar del director nombrado, pues ello va a obstaculizar el buen funcionamiento y desarrollo de la Escuela Taller y va a dañar su imagen de cara a las instituciones y al mundo empresarial, imagen tan necesaria para futuros proyectos como es el de la creación de una nueva Escuela Taller (ya en marcha) y el objetivo final de la reincorporación al mundo laboral de los alumnos trabajadores.

Con relación al primer punto y transcurridos cuatro meses del nombramiento de D. Jorge Delgado como director, consideramos la elección realizada como única posible, habida cuenta de las circunstancias que concurrieron en el periodo que la otra aspirante a la plaza permaneció en la Escuela Taller como alumna. durante este tiempo, de todos es conocida la tensa situación creada

entre ella y la totalidad de sus compañeros, cristalizada en repetidas rencillas y desavenencias que provocaron su salida voluntaria de la Escuela Taller, llegando a comentar con los compañeros que su permanencia en la misma le resultaba denigrante; a ello contribuyó un cierto sentido de superioridad al poseer la Licenciatura en Historia, mientras que muchos compañeros carecían de estudios.

Conocida la intención de presentarse como directora de la Escuela Taller por sus compañeros estos mantuvieron una entrevista con el señor alcalde con el fin de ponerle al corriente de la incompatibilidad de caracteres, advirtiéndole que de ser elegida para el puesto, crearía una situación conflictiva que repercutiría negativamente en el funcionamiento general de la Escuela Taller. Llegando incluso a manifestar sus intenciones de solicitar las bajas correspondientes como alumnos trabajadores en caso de que saliera elegida como directora. Ante este hecho, el INEM y el señor alcalde obraron en consecuencia, con el propósito de evitar un director al que se oponía la totalidad del alumnado.

En ese ambiente de insolidaridad e incomprendimiento, ¿con qué ideales, esta señora, aspiraba a ser directora?, ¿no hubiese sido contraproducente su nombramiento para esta empresa y sus promotores? El señor alcalde era consciente de esta problemática y optó por el mejor camino, como máximo responsable de la Escuela Taller y como persona que siente una gran preocupación y entusiasmo por la misma.

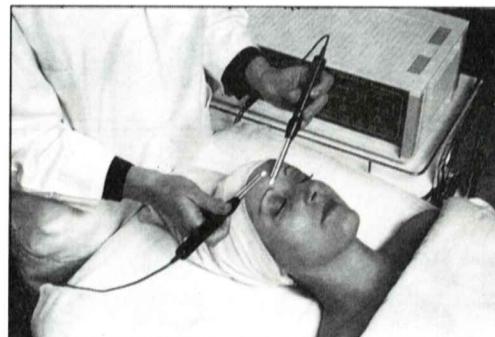
No pretendemos enjuiciar a nadie, hemos querido aclarar unos puntos que es bueno que también conozca la opinión pública, para dar más claridad a un asunto que parece ser que algunas personas tratan de manejarlo con fines políticos en contra de D. Tomás Delgado Toro y de la propia Escuela Taller.

Posiblemente la Oposición desconocía esta situación, o tal vez conociéndola, ha tomado el tema como ariete de la campaña de des prestigio del señor alcalde, a sabiendas que le reportaría grandes titulares y que como las telenovelas, mantendría el nivel de audiencia en la prensa local, máxime cuando se avecinan las elecciones a la Alcaldía.  
Fdo.: Profesores, alumnos trabajadores y personal de apoyo de la Escuela Taller "Juan de Dios Santaella".

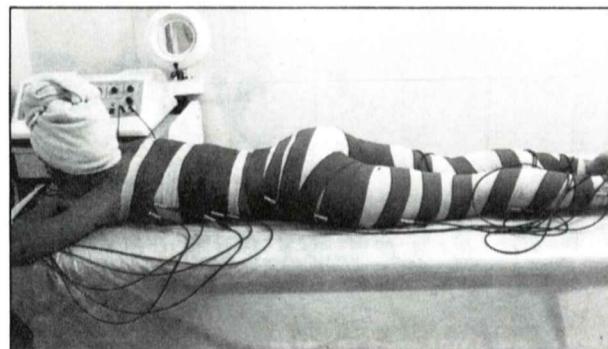
# *Franbel*

## **CENTRO DE BELLEZA Y DEPILACION**

Ahora podemos ayudarte a mantener o recuperar tu silueta y juventud, mediante una amplia gama de tratamientos faciales y corporales, además de ofrecerte nuestros habituales servicios en depilación.



**Ven a visitarnos a la calle Polo, 1  
ó llámanos al teléfono 70 09 89,  
y te daremos presupuesto sin  
compromiso alguno.**



**Antonio López, "Prieguense 89"**

## "A la música se lo debo todo"

Aunque es frecuente su aparición en nuestras páginas debido a sus numerosas actividades artísticas, hace años que no entrevistamos a Antonio López Serrano, pianista y director del Conservatorio Elemental de Música de Priego. Esta entrevista se hace con motivo de su nombramiento como Prieguense del año 89, que se produjo el pasado mes de Enero, si bien la entrega del título se ha retrasado hasta ahora por diversas causas. En ella intentamos reflejar la biografía artística y la personalidad de uno de los prieguenses más populares actualmente, dentro y fuera de nuestra ciudad.

– ¿Por qué elegiste la música como profesión en lugar de otra cualquiera?

– Desde pequeño siempre tuve una gran vinculación con la música. Cogía dos palillos y me pasaba las horas tocando encima de los escalones, después, formar parte de la banda de los Maristas, fué para mí una meta. Pero realmente cuando empezó de verdad mi entrega a la música fue cuando conocí a Carmen Flores, que después sería mi maestra y a quien debo todo lo que soy musical y humanamente hablando. Sin embargo, mis primeros maestros fueron Antonio Pedrajas, Antonio Pareja y posteriormente Pepita Luque, mi primera lección de solfeo la di en el taller de Antonio Pedrajas en la calle Solana, lo recuerdo con gran cariño. Después conocí a Carmen Flores y ya fuí al Conservatorio.

– ¿Cuando empezaste a ir al Conservatorio encontraste apoyo por parte de familiares y amigos?

– En mi familia sí. Ellos tenían una fe ciega en mis posibilidades y me apoyaron de una forma incondicional. Entre mis compañeros de Bachillerato, ciertamente no. Me decían algunos que para qué perdía el tiempo haciendo aquello y ahora está claro que eran ellos los que se equivocaban. Por cierto, quiero dejar claro que yo podía haber hecho otra carrera. Algunos han dicho que me dediqué a la música porque no podía hacer otra cosa y eso es falso totalmente. Yo tenía capacidad y suficiente entrega para haber hecho otra carrera, lo que ocurre es que no me interesaba. Elegí ser pianista y eso es lo que he hecho, y por supuesto no me arrepiento de la decisión que tomé.

– Actualmente tienes buenas relaciones o eres amigo de músicos importantes ¿cómo lo has conseguido?

– Pues la posibilidad de conocer-

los la tuve en Priego aunque parecía mentira. Conocí a Pedro Lavingen cuando vino con la Antología de la Zarzuela en el año 85; posteriormente surgió la posibilidad de hacer un concierto juntos en la Mezquita. Lo mismo ocurrió con Sergio de Salas y a partir de mi primera actuación con ellos vieron en mí una garantía que hacía que les resultara cómodo cantar acompañándoles yo. A Rafael Orozco, el gran ídolo de mi vida, lo conocí a través de su tía Carmen Flores. Con Rafael tengo una amistad tan grande que casi todas las semanas, aunque él vive en Roma, nos telefoneamos y charlamos de todo. Al tenor Juan Luque, puedo decir que lo descubrí yo. Hicimos la milí juntos y nos pasábamos las mañanas cantando canciones. El tenía una facilidad pasmosa para cantar saetas y cosas flamencas acompañándose con la guitarra. Yo estaba entonces como pianista acompañante en las clases de canto y le hablaba a Carlos Hacar de Juan Luque. Juan no quería ir a las clases de canto porque era guitarrista, hasta que un día se presentó por allí. Hoy Juan Luque es ya uno de los gran-



*"He recibido un pago muy injusto de entidades de Priego"*

Córdoba". Y había personas que no eran ni españolas, que respondían: "no, es de Priego de Córdoba, del pueblo de Alcalá-Zamora, de los Valverdes etc." Otra anécdota muy graciosa me ocurrió en Bucarest, en la época de Ceaucescu; el embajador de España en Bucarest, Antonio Núñez, lo primero que me dijo fue: "Tocayo, ¿han cambiado ya los marmolillos del Adarve?". Resulta que él venía a Priego de vez en cuando y una vez vió que estaban cambiando los marmolillos del Adarve. Priego es un pueblo muy conocido, sobre todo por la gran figura de D. Niceto Alcalá Zamora.

– ¿Qué sientes cuando tocas en lugares tan lejanos como Estocolmo o Nueva York?

– Son sensaciones extrañas. Una gran emoción al tocar por ejemplo a Turina o Albéniz, esa música tan nuestra ante gentes de otro temperamento como pueden ser los nórdicos. Pero se siente sobre todo una gran responsabilidad porque en esos momentos tú estás representando de alguna forma a la cultura española. Es una cosa muy comprometida, pero tan bella que realmente merece la pena.

– Siempre te has caracterizado por un gran apego a Priego. ¿Por qué?

– Porque Priego es mi medio vital. Igual que no se puede sacar un pez del agua, creo que yo no podría vivir fuera de Priego. Es una especie de fuente de energía que necesito para vivir.

– ¿Te encuentras realizado en Priego?

– Me encuentro plenamente realizado, no hecho en falta nada. Todo

des de la lírica española.

– Has oido hablar de Priego en los sitios más extraños.

– Sí. Por ejemplo en mi primera salida al extranjero en París en el año 86, cuando terminó el concierto algunos decían "este chico es de



lo que necesito, que no es mucho, lo encuentro aquí. Tengo amigos, muchos y estupendos, de los que me enorgullezco. Y me siento realizado con mi labor como director del Conservatorio, con los alumnos, organizando conciertos y con las giras que periódicamente hago como pianista.

—¿Sientes reconocida tu labor en Priego?

—En mi labor en el Conservatorio y como organizador de actividades musicales aquí en Priego, creo que sí se me reconoce. Pero con respecto a mi carrera como concertista, tengo mis dudas. No son muchos los artistas prieguenses que actúen en el extranjero hasta seis o siete veces como yo lo hago, eso es difícil para cualquier persona y más para quien vive en un pueblo. Pero aquí parece que se han habituado ya a que Antonio López salga al extranjero a tocarlo como algo normal. En este sentido creo que mis paisanos no son conscientes de lo importante que eso es, que el Ministerio de Asuntos Exteriores por ejemplo haya confiado en mí para representar a España en tantos países como lo he hecho. Lo digo sinceramente, hay muchos pianistas mejores que yo, que tienen enormes dificultades para lograr esas cosas, y viven en Madrid o en grandes ciudades.

—¿Entonces no te ha perjudicado vivir en Priego?

—No, lo que ocurre es que cuesta trabajo creer que viviendo en un pueblo se puede conseguir lo que yo he conseguido, eso mis colegas de Córdoba no lo comprenden y por eso precisamente en Córdoba sí se me ha reconocido esta labor de tocar en el extranjero y la han valorado justamente.

—¿Qué importancia tiene para tí el Conservatorio?

—Pues el Conservatorio es... mi casa. Practicamente estoy allí desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche. Yo he soñado tanto este centro que a veces no me creo que Priego tenga hoy un conservatorio con ese ambiente tan bonito que allí se respira. Es más importante incluso que mis conciertos, lo siento tanto, miro tanto por él, que es ahora mismo mi preocupación más importante.

—¿Te satisface más la enseñanza u otras facetas de tu profesión?

—La faceta de enseñar es muy importante para mí pero no es la

única. Es muy reconfortante ver cómo los alumnos van consiguiendo metas, pero la faceta de concertista es muy bonita. El tocar para el público es maravilloso porque el aplauso es

algo que no tiene precio, es tan sublime que hay que vivirlo para comprenderlo.

—¿No debería haberse potenciado la música en los colegios antes

de querer llevar a todo el mundo al Conservatorio?

—La música es una asignatura pendiente de la educación española, en esto estamos a años luz de los países civilizados. La música tendría que estar en la enseñanza básica como asignatura obligatoria, porque, si se estudia a Cervantes o a García Lorca, ¿por qué no se va a estudiar a Falla o Albéniz? ¿Hay alguien que se atreva a decir que el talento de Albéniz o Falla es inferior al de Lorca o Cervantes? Lo que ocurre es que no ha existido nunca un interés de los políticos, en cuarenta años, por esta faceta. Los conservatorios tendrían que ser los centros donde el alumno acudiera con miras profesionales, cuando ya cree que está capacitado para enfocar su vida hacia la música como profesión.

—¿Entonces por qué se montan tantos conservatorios mientras los colegios siguen sin profesor de música?

—Pues no sé, creo que en la LOGSE ya se recoge esto, lo que ocurre es que probablemente va a ser un parche. Lo que no tiene sentido es que gente que no son profesionales de la música den una asignatura para la que no están preparados y lo que tampoco se puede hacer es dar a una persona un curso de setenta horas y considerarla ya capacitada para impartir enseñanzas musicales. Para eso están los profesionales.

—¿No crees que actualmente hay un exceso de oferta en el campo musical en Priego?

—No. Es una oferta ciertamente abundante pero nivelada. Hay muchas manifestaciones pero pienso que es mejor el exceso que el defecto. Hay pueblos con más habitantes que Priego en la provincia y tienen una sequía cultural tremenda y aquí tenemos una gran oferta pero a veces hay también una gran respuesta por parte del público y creo que el resultado global es positivo.

—Como concertista ¿cuál ha sido tu noche más importante?

—Ha habido muchas. Recuerdo mi primer concierto en el extranjero, en París con un detalle muy emotivo cuando recibí un telegrama del entonces Alcalde Pedro Sobrados. También recuerdo con gran cariño mi concierto en Barcelona, en el que estuvieron presentes muchas de las grandes personalidades de la música y de la política catalana, empe-



## Antonio López recibió el título de "Priegoense 89"

Con retraso de casi un año Antonio López recibió el título de "Priegoense del año 89" que otorga la Asociación Cultural "La Pandueca" y el periódico Adarve. Al acto, que se celebró en "El Rinconcillo II" asistió el alcalde de Priego Tomás Delgado y otras personalidades como Luis Palacios, coordinador de la Obra Cultural del Monte de Piedad; Juan Miguel Moreno, director del Conservatorio de Córdoba; Antonio Matilla, jefe de producción de RTVE; Francisco López, director del Gran Teatro de Córdoba, así como numerosos amigos y familiares de Antonio López y representantes de la Pandueca y de Adarve.

Ofreció el título el director de Adarve exponiendo los méritos del homenajeado en relación con su trayectoria como músico de proyección internacional y como asesor de actividades musicales en Priego, así como su intervención en la creación del Conservatorio Elemental de Música de nuestra ciudad. A continuación intervino Juan M. Moreno que comentó su larga relación de amistad con Antonio López, destacando sus valores artísticos y musicales y felicitándole por este

nombramiento. Intervino también Luis Palacios destacando la capacidad de iniciativa de Antonio que ha hecho posible la organización de numerosos conciertos de gran trascendencia para Córdoba y para Priego. El alcalde felicitó igualmente a Antonio López y valoró muy positivamente su labor como asesor del ayuntamiento en el tema de festivales, lo que ha hecho posible elevar la calidad de los espectáculos musicales que se dan en Priego. El presidente de la Pandueca Javier Matilla leyó escritos de adhesión al homenaje, remitidos por el delegado provincial de Cultura y por el pintor Antonio Povedano.

Por último, Antonio López agradeció las palabras de todos los que habían intervenido, mostrando su satisfacción por la distinción recibida y haciendo referencia a las instituciones municipales y en concreto al concejal de cultura Francisco Durán por haber apoyado todas sus iniciativas en el campo de la música.

Tras la entrega de un pergamino realizado por Miguel Ortega en el que se plasma el nombramiento, los asistentes compartieron un aperitivo.

zando por la esposa del presidente Pujol. Creo que a ese concierto no se le dió importancia en Priego, mientras que en Barcelona se hicieron eco todos los medios de comunicación. Por supuesto, recuerdo mi concierto en las Naciones Unidas en Nueva York ya que es una gran satisfacción actuar en el lugar donde se debaten todos los grandes problemas del mundo. Pero si tuviera que destacar un solo concierto, me referiría a mi primer concierto en Priego. Fué en los Festivales del año 77 en la Fuente del Rey y recuerdo mi gran nerviosismo porque era la primera vez, y porque no sabía cómo iba a responder el público ya que yo era todavía un estudiante de piano, estaba en séptimo. Realmente fue emocionante comprobar cómo el teatro María Cristina se llenó de público y como la gente iba engalanada con sus trajes de gala como se llevaban por entonces y la respuesta fue emocionante. Esa ha sido sin duda mi noche más bonita desde el punto de vista afectivo.

—¿Y algún episodio negativo o desagradable?

—Artísticamente no ha habido ninguna catástrofe en mi carrera; sí ha habido desengaños e ingratitudes. Yo soy una persona que me vuelco en todo lo que hago desinteresadamente y en este caso si tengo tristes recuerdos de entidades, de hermandades, de grupos de Priego a los cuales yo me he entregado en cuerpo y alma, colaborando durante años desinteresadamente y luego he recibido un pago muy desagradable e injusto.

—¿Qué es para tí lo más importante de tus conciertos?

—Para mí lo más importante no es el concierto en sí, sino la relación humana que surge con ocasión del concierto. Es bonito salir al extranjero y ver tu nombre puesto en los carteles y tu currículum traducido al griego, al inglés o al finés. Pero para mí lo mejor es la relación humana que se establece con las personas que te acompañan durante esos días. Yo me siento orgulloso de que en todos mis viajes he hecho amistades que perduran solidamente y que pienso que van a durar para siempre.

—¿Piensas que en la sociedad española actual, la ética es un valor importante?

—Debería de serlo. Hoy los seres humanos pensamos más en la for-

ma que en el fondo, tenemos una escalada de valores invertida. Los agentes pensamos en cosas materiales pero la profundidad del alma humana se olvida. Si cuidáramos más este apartado creo que todo iría mejor.

—¿Cuál es tu mejor cualidad?

—Si tengo alguna, que no lo sé, debe ser mi entrega hacia los demás y mi generosidad hacia todos. Yo soy muy leal con mis amigos y difícilmente olvido una frase agradable, undetalle. Soy muy agradecido, hasta con mis propios colegas he sido muy generoso y les he ayudado todo lo que he podido.

—¿Qué aconsejarías a tus alumnos para que lleguen a ser buenos músicos?

—Pues con mi edad no puedo dar muchos consejos porque todavía no tengo mucha experiencia. Sobre todo es fundamental que tengan amor por lo que hacen, que sueñen lo que hacen porque soñar algo quiere decir que es posible realizarlo. Si además se tiene tesón, voluntad y constancia, creo que todas las cosas se pueden conseguir.

—Crees merecido este nombramiento como Prieguense del año 89?

—Ciertamente no lo sé. No soy la persona más indicada para decir si lo merezco o no. Si este nombramiento se hace por el trabajo, por la entrega que yo he tenido hacia lo que se ha conseguido musicalmente en Priego, si se hace por eso, creo que modestamente, sí lo merezco, porque todo lo que ha estado al alcance de mi mano para conseguir que Priego tenga un buen nivel en el campo de la música, lo he hecho.

—¿Qué le debes a la música?

—A la música se lo debo todo, todo lo que soy y lo que he hecho. En primer lugar, el haberme podido dedicar a lo que me gustaba y quería hacer. Y eso es importante. Que uno se sienta realizado con lo que hace, es hoy muy difícil y yo puedo presumir de que gracias a la música me siento totalmente realizado. Además me ha permitido viajar, conocer tantos países y también me ha dado dinero, por supuesto. Pero creo que lo más importante que me ha dado la música ha sido la posibilidad de conocer a personas de una valía enorme, que me han aportado una riqueza humana y espiritual extraordinaria. Eso es lo que más le agradezco a la música.

## ESTUDIO FOTOGRÁFICO



**Ribera, 16**  
**Teléfono 54 16 82**  
**PRIEGO**

**Comunica la apertura**

**de un nuevo estudio**

**fotográfico en**

**Avda. de España, 3.**

Como dice Luis Rosales, la Guitarra es en el flamenco como un commutador, cuando al inicio de la fiesta después del bullicio inicial, las voces se van apagando, se tensa la emoción, y entre el tintinar de las copas, las cuerdas se van templando y aunque se habla en voz baja, suenan más las palabras que los rasgueos y es en ese momento cuando el Angel Custodio de estas reuniones, convierte en atención nuestra alegría... La guitarra, suena "como haciendo..." Tiene un sonido que por dentro es de agua y por fuera de hoja...

La Guitarra que se ha pintado siempre en manos del tocaor, es en Povedano donde adquiere su personalidad propia, es el primero que la utiliza como elemento único y principal en el Cartel, como elemento protagonista.

La guitarra que posee una musicalidad da sonido —al que Rosales— llama "impresionista", suena de un modo siempre virgen, siempre diferente, y es ese carácter de gracia niñeante el que confiere a la guitarra su acentuado "patetismo" ...por eso suena como haciendo, pero a la vez también como muriendo, no hay un sonido como el suyo —se ve que está muriendo desde siglos...

En voz de Povedano, la guitarra está siempre en posibilidad; su capacidad expresiva está siempre "sobrevolando" el espacio y el tiempo... Necesita de la mano inspirada, de la técnica, de la sensibilidad y del sentimiento... es distinta cada vez. Como alguien decía, "es como una mujer que sólo entrega sus secretos al que mejor tocarla sabe".

En Povedano la "guitarra" adquiere su propia personalidad, su señorío, su hondura y su presagio, anuncia el inicio del cante, se ve a través de su obra cuanto de Humanidad tiene este instrumento, que a diferencia de otros donde las notas vienen dadas, aquí su valor "manual" hace que posea una mayor sensibilización, y que su sonido sea al mismo tiempo tan invasivo, desvalido y humano.

*Empieza el llanto  
de la guitarra.  
Se rompen las copas  
de la madrugada.  
Empieza el llanto de la guitarra  
Es inútil callarla  
Es imposible callarla  
Llora como monótona  
como llora el agua  
como llora el viento  
sobre la nevada  
es imposible callarla*

(F. García Lorca)

## El flamenco y Antonio Povedano (II)



"Al que hondamente canta, la expresión le sube al rostro dibujada desde las entrañas..."

No se puede pintar un cante... un cante que cala hasta los huesos y te "cruje" el alma, es irrepresentable en ninguna de las artes plásticas, el artista sólo puede ofrecer esencias equivalentes, a sabiendas de que se queda en los aledaños del meollo emocional del cante, él lo sabe, y lucha porque esas equivalencias se hagan emoción profunda y casi sonido en el gesto.

Es sin duda Povedano, conocedor y "vividor" de flamenco, de los pocos que ha sido capaz de aprender cuánto de "hondo" tiene el flamenco, nadie como él ha sabido plasmar el desgarro o la emoción que "arrastra" al cantaor y lo enajena...

Ese grito que sale de esas bocas desencajadamente abiertas, tensas y negras como abismos; insólitas que hablan de los "sonidos negros", de esa angustia que se hace negra pena, cuando el cante

es un auténtico lamento.

"El cante se hace verdad cuando el cantaor es capaz de hacernos llegar la emoción que lo enajena".

Y es Povedano, el que es capaz de transportarnos a esa emoción a través de sus vivencias, porque el pintor y el escultor necesitan conocer, analizar y retener, a la hora de expresar. Lo que cuenta es lo que ha quedado de lo visto y vivido, que comodecía D. Ramón del Valle Inclán "solo es verdad lo que se recuerda..."

Y es él, el que nos recuerda en sus rostros descompuestos, bellos, inmensamente bellos, que el grito del cantaor borbotón que viene "arrempujando desde las entrañas, negro aliento, porticado por esa oscura sima, negra, profunda, sin dimensión exacta que es la boca, por la que a veces parece que va a escaparse el alma..."

Y es precisamente en esa conjunción indescriptible de rasgo y energía, lo que produce irremediablemente esa "fealdad" realmente increíble, en donde todo sufre para que viva un cante.

Esas expresiones, vistas, sentidas y vividas, son las que povedano refleja pintando, él como nadie ha hecho, pinta ese acto vital que el cante representa, cuando cantar es desgarrarse vivo, expresión de hondura, pura intimidad o dura voz doliente... "Al que hondamente canta la expresión le sube al rostro dibujada desde las entrañas..."

Porque una de las cualidades más notable del flamenco es el predominio de lo expresivo sobre lo artístico, y por ello el flamenco es un arte singularísimo que no aspira a agradar, sino a expresar una actitud vital:

*No canto pa que me escuchen  
ni pa sentirme la voz  
canto pa que no se junte  
la pena con el dolor.*

Como dice Agustín Gómez "...lo flamenco es una manera de ser, una manera de sentir, lo flamenco es sacudida, herida, drama personal..."

El flamenco es un solitario que ansía comunicación y le puede satisfacer si uno, tan sólo uno, le entiende, le siente. Cuando Povedano pinta, su fuerza expresiva es movida por el mismo individualismo del cantaor flamenco ancestral, aquel "felagmengu" o campesino apátrida, que es cantaor desde que es hombre andaluz, su llanto es ininteligible para los convencionalismos homologados.

Ese hombre, su cante, su expre-

sión no es homologable. Es su venganza, su desquite.

Antonio Povedano —en palabra de Agustín Gómez— es en el estrato más profundo de su personalidad ese campesino.

Por eso sabe de que va, por eso basta que abra la boca, esto es, que coja un pincel y así sin tener que definir la forma, expresarse en campesino apátrida, esto es en flamenco.

Pero ciertamente en el flamenco no todo es drama, ni todo es dolor, en el cante hay también complacencia, alegría, gracia...

Y el flamenco se hace gracia o alegría en esa sugerencia provocadora de la bailaora, sus ojos, sus ritmos, ese mimbre de su cuerpo que se ondea al viento del grito o la guitarra, esa entrega sensual y espiritual que el baile sugiere, esa comunicación armoniosa de cada latido, ese compás equilibrado de alma y cuerpo, ese todo expresivo, como sentido de la expresión corporal más auténtica, ese baile flamenco, es también reflejado por Povedano en acrílicos y dibujos, y aunque él me dice que considera muy difícil "sacar partido al tema", porque es muy difícil "sacar" lo que la bailaora expresa, lo que lleva por dentro y uno se puede quedar con la forma externa...

El en sus dibujos es capaz de expresar a esa bailaora metida hondamente en el baile, cuando va matizando el cante y el compás, cuando ella va sintiendo posesiones de sueño caliente, de sueño cálido y a la par apasionado, cuando va viviendo con el corazón a ritmo de Soleá... o de Alegrías.

El cante es un misterio y al misterio sólo podemos acercarnos con respeto. Así Povedano trata de acercarse a ese misterio del cantaor anónimo, a ese que lejos del esplendor de la fama y del aplauso, del reconocimiento formal, va degranando a través de los tiempos, su gesto y su desgarro, va manteniendo la esencia de lo flamenco, en lo que de existencial conlleva, surgen así sus Planetarios como un deseo de pluralizar el rostro del cantaor anónimo, diversificando sus actitudes expresivas buscando en la pluralidad la individualidad, sin que cada hombre, hecho rostro, pierda su propia luz en el conjunto del mundo flamenco.

Manuel Concha Ruiz

La primera parte de este estudio se publicó en nuestro número 333-334, y los dibujos que lo ilustran han sido originales de Antonio Povedano realizados expresamente para esta publicación.



ALMACENES  
**YÉBENES S.A.**



MAYORISTAS ALIMENTACION, BEBIDAS Y DROGUERIA

Carretera Fuente Alhama, km. 0'800

Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77

PRIEGO DE CORDOBA



## Productos Adarve

*Almacenes Yébenes  
desea a todos  
feliz Navidad  
y  
próspero año 1991*



# SANTA LUCIA, S.A.

## COMPAÑIA DE SEGUROS

SEGUROS

ACCIDENTES INDIVIDUALES Y DE GRUPO.  
ACCIDENTES FAMILIAR.  
SANTA LUCIA ASISTENCIA.  
COMBINADO DE:  
— COMERCIOS Y OFICINAS.  
— DECESOS Y ACCIDENTES COMPLEMENTARIO.  
— EDIFICIOS Y COMUNIDADES DE VIVIENDAS.  
— HOGAR.  
— INCENDIOS-ROBO.  
— TALLERES E INDUSTRIAS.  
COMBINADOS AGRARIOS.  
CRISTALES.  
INCENDIOS:  
— RIESGOS SENCILLOS.  
— RIESGOS INDUSTRIALES.



RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL.

RESPONSABILIDAD CIVIL OBLIGATORIO CAZADOR.  
RESPONSABILIDAD CIVIL VOLUNTARIO CAZADOR.  
ROBO Y EXPOLIACION.

VIDA:

- MIXTOS, VIDA ENTERA, TEMPORALES Y ANUALIDADES.
- CAPITAL DIFERIDO CON REEMBOLSO DE PRIMAS Y RENTA VITALICIA DIFERIDA.
- RENTA VITALICIA INMEDIATA.
- SEGUROS DE GRUPO PARA CASO DE MUERTE.
- SEGUROS DE GRUPO PARA CASO DE VIDA
- PLAN DE JUBILACION REVALORIZABLE.

Agencia en Priego de Córdoba: c/. Argentina, 1 - Teléfono 54 06 71

# TENEMOS EL SEGURO QUE USTED NECESITA

Capital Suscrito y Desembolsado .....	5.000.000.000 ptas.
Reservas y Provisiones Técnicas .....	21.009.808.837 ptas.
Primas y Recargos emitidos en el año 1989 .....	28.119.574.285 ptas.

*Santa Lucía desea a todos seguridad y felicidad.  
Feliz Navidad y Año Nuevo.*



# SANEAMIENTOS EXPOSITO

FONTANERIA • INSTALACIONES DE CALEFACCION

*Visite nuestra nueva exposición, encontrará las últimas novedades en sanitarios, pavimentos y revestimientos; así como un amplio muestrario en mobiliario de baño.*

**DISTRIBUIDOR OFICIAL DE CHIMENEAS HERGON**

PIDANOS PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

Estamos en Avda. de España, 17 • Teléfonos 541552 - 700374 • PRIEGO

*Feliz Navidad y año 1991.*

## Priego de Córdoba: ¿denominación de origen de aceite de oliva virgen?

Frente a la cruda realidad que supone la hasta ahora casi absoluta incapacidad del sector productor de aceite de oliva andaluz para abordar con eficacia la defensa y comercialización de nuestra principal producción agraria –de lo que es muestra palpable el bajo nivel de precios en la campaña actual, tras dos años de cortas cosechas–, determinadas y escogidas zonas geográficas de montaña como ésta de Priego han de tratar, por todos los medios, de rentabilizar en lo posible la extrema calidad de sus aceites, fruto de una exquisita cultura oleícola forjada a través de siglos en que la obtención de aceite de oliva virgen extra, frutado, armonioso y grato al paladar ha sido una positiva distinción para productores, industriales, exportadores y, en general, para los vecinos y autoridades del lugar.

Ese pozo de cultura oleícola que, a través de generaciones llega hasta nosotros, ha realizado el prodigo de que el setenta por ciento de nuestro olivar pertenezca a la variedad Picudo, tardía, vecera y no excesivamente productiva, pero perfectamente adaptada a un medio pobre en suelo por ser excesivamente calizo y a veces gravemente erosionado, y a un clima extremado, rigurosamente cálido en verano, y desapacible y helador durante el invierno.

Sin embargo, el carácter calizo del terreno le hace conservar la humedad y proporcionar especial calidad a un fruto que, por madurar muy lentamente –a veces hasta en febrero y aún marzo– y por desarrollarse en altitudes frecuentemente superiores a los 700 metros, permite obtener unos aceites vírgenes casi absolutamente inigualables en aromas, sabor frutado, cuerpo y, en suma, extraordinarias cualidades organolépticas.

Se trata de una producción peculiar, de un producto natural, aceite de oliva virgen, lo que supone zumo natural de fruta obtenido únicamente por procedimientos mecánicos, en condiciones especialmente térmicas, que no produzcan ningún tipo de alteración, por lo que se conservan el sabor, aroma, vitaminas y otros microelementos de la fruta de que procede.

Quizá una de las fórmulas más válidas e interesantes para divulgar

y rentabilizar estas originales características de nuestros aceites, al tiempo que se continúa incidiendo en el control y esfuerzos por mejorar la calidad, sea la creación de una Denominación de Origen de aceite de Oliva Virgen, cuya promoción debe corresponder a los productores, industriales y envasadores en la zona.

La denominación de origen supone un reconocimiento oficial a un producto de acreditada calidad, obtenido conforme a unas normas determinadas en su correspondiente Reglamento. Este debe proceder de un área geográfica perfectamente delimitada, llamada zona de producción, que es aquella en la que tradicionalmente se vienen obteniendo aceites de características similares.

Ha de elaborarse con unas determinadas variedades de aceituna –las que le imprimen su carácter y personalidad–, que han de ser recolectadas y moliendidas de forma que

se evite la alteración en la calidad del aceite.

El Reglamento de cada denominación de origen establece también las características que debe presentar el aceite, tanto en caracteres organolépticos como en aquellos parámetros fisicoquímicos que ordinariamente se emplean como índices de calidad (grado de acidez, índice de peróxidos, transmisión en el ultravioleta, humedad, etc.).

### Ambito y denominación

¿Qué zona debe acotarse como ámbito de actuación para la Denominación de Origen? ¿Qué nombre habría de llevar?

Puede haber diversas posibilidades. Quizá una de las fórmulas más racionales sería acogerse a la definición y zona con que, tanto el Ministerio de Agricultura como la Junta de Andalucía, recogen a nuestra zona productora en sendas publicaciones especializadas sobre el aceite de oliva.

El Ministerio de Agricultura, tras una minuciosa labor de elaboración de documentación, en que intervinieron las más destacadas figuras del sector en España, bajo el auspicio de la Dirección General de Política Alimentaria, edita en 1983 una cuidada publicación titulada "Las Raíces del Aceite de Oliva. Aceites de Oliva Vírgenes". En su página 188 recoge el siguiente texto referido a nuestros aceites:

### Aceites de Priego

Procedentes de olivares de la comarca Penibética, implantados en los términos municipales de Priego, Carcabuey, Almedinilla y Fuente-Tójar. Sus principales variedades son: Picudo, Marteña y Hojiblanca, ocupando la primera hasta el 70 por ciento de la superficie olivarera. Aunque los aceites de esta zona tienen unas cualidades comunes, que confiere la variedad Picudo, presentan cualidades específicas en cada término municipal.



Los aceites de Priego (incluidos los de Castil de Campos y Zamoranos) son de color amarillo lechoso, ligeramente frutados y dulces. La sensación de "untuosidad" al degustarlos es fluida y agradable, y resultan además amables y armoniosos. Los aceites de la zona de Carcabuey tienen color amarillo pálido, son dulces, con sabor agradable y delicado. Los producidos en Almedinilla, de color ámbar, semifrutados y algo pastosos. Por último, los procedentes de Fuente-Tójar tienen color amarillo rubio, con frutado amargo y sabor pastoso.

En condiciones climatológicas normales predominan los aceites Extras y Finos, pudiéndose estimar en un 30 y 50 por ciento de la producción, respectivamente, siendo el resto de aceite de 2º/3º. Incluso en algunas campañas los aceites de 1,5º a 2º son perfectamente comestibles, al ser obtenidos de aceitunas del árbol y no atrojadas.

La producción media se cifra en 10 millones de kilos de aceite, de los que 3 millones son destinados a exportación, 5 millones para consumo interior y 2 millones para refinado".

Idéntico texto es suscrito en la reciente publicación de la Junta de Andalucía "El Libro Verde del Aceite de Oliva Virgen".

Entendemos que la denominación "Priego de Córdoba" y el ámbito citado, posiblemente fuesen los más adecuados desde todos los puntos de vista. Este ámbito coincide, además, con la comarcalización establecida para Priego por la Junta en el Sistema de Ciudades de Andalucía.

Analizadas otras posibles denominaciones, las descartamos por considerar aportan más factores negativos y de confrontación que sus propios valores positivos.

#### Legislación sobre denominaciones de aceite de oliva

Para quien deseé profundizar en el tema y, en todo caso, para quienes pretendan abordar la promoción del reconocimiento, es interesante conocer la normativa existente en la materia.

La legislación sobre Denominaciones de Origen básicamente se establece en su forma actual con la Ley 25/70 de 2-12-70, (BOE 5-12-70) del Estatuto de la viña, el vino y

los alcoholes, cuyo Reglamento de aplicación se establece en Decreto 835/72, de 23 de marzo.

El Título III de dicha Ley, sobre la protección a la calidad, trata en su Capítulo I de la Denominación de Origen de los vinos. En su Capítulo II de los Consejos Reguladores: funciones, competencia, constitución y financiación. En el Capítulo III se trata de las Denominaciones de Origen de otros productos y denominaciones específicas, y por el Capítulo IV crea y regula el funcionamiento del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen.

El Decreto 5.711/74, de 20 de diciembre (BOE 31-1-75), incluye en el Régimen de Denominaciones de Origen y Denominaciones Específicas el aceite de oliva, queso y jamón.

El R.D. 698/79 de 13 de febrero, transfiere competencias del INDO a la Junta de Andalucía en materia de agricultura (entre otras). En los artículos 7, 8 y 9 se trata sobre las competencias que se transfieren, aquellas otras que se reserva la Administración Central y otras que se ejercerán coordinadamente entre el INDO y la Junta de Andalucía.

El R.D. 2004/74, de 13 de julio, trata sobre el proceso de constitución de los Consejos Reguladores y

función de los Consejos Reguladores y del Consejo General del INDO.

El R.D. 2766/83, de 5 de octubre, aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta por el que se transfieren funciones en materia de Denominaciones de Origen, desarrollando el contenido y alcance de dichas funciones.

Respecto a las Denominaciones de Origen de aceite de oliva reconocidas hasta ahora, definitiva o provisionalmente –Sierra de Segura–, la legislación y alcance existente es la que se observa en el cuadro adjunto.

Como denominación de origen extensiva a todas aquellas producciones agrarias obtenidas sin el empleo de productos químicos de síntesis, existe una Denominación de Origen de Agricultura Ecológica, de aplicación a todo el territorio nacional, que se reconoce mediante Orden Ministerial de 30-9-89 (BOE 4-10-89) y cuyo Reglamento se aprueba con O.M. de 4-10-89 (BOE 5-10-89).

Podría ser otra posibilidad a estudiar, teniendo en cuenta que en Italia los aceites "biológicos" –concepto similar– alcanzan cotizaciones superiores en casi un 70% a los aceites vírgenes extra convencional-

les. Nuestro Parque Natural podría ser un factor añadido que mejorase las posibilidades de marketing.

De cualquier forma, esta última posibilidad no tiene porqué excluir a la idea original de creación de una denominación de Origen propia.

Es ésta una posibilidad a nuestro alcance. Quizá convenga recabar toda clase de argumentos a nuestro favor: Premios nacionales e internacionales concedidos a nuestros aceites, certificados de análisis, opiniones relevantes, etc. Es un camino abierto a la participación de todos. Nuestro olivar, nuestro aceite se lo merecen. Quizá más que muchos otros. Y no olvidemos que, tras el olivar, tras esa posibilidad de alcanzar mejores resultados económicos, se encuentran miles de familias de pequeños cultivadores que, pese al esmero con que cuidan sus accidentadas parcelas, se mantienen en ese nivel de subsistencia que sólo los pobladores de la alta montaña pueden conocer. Por ellos, merece la pena.

Por ellos y, también, ¿Por qué no? Porque es justo y nuestra tierra lo merece.

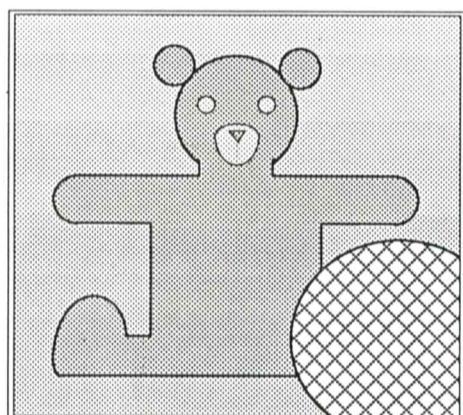
Francisco Barea

DENOMINACION	RECONOCIMIENTO O. M. BOE	REGLAMENTO VIGENTE O. M. BOE	HAS. DE OLIVAR
Borjas Blancas	21-10-75	20-11-75	10-05-77
Siurana	21-07-77	12-09-77	19-11-79
Sierra de Segura	09-11-79	26-11-79	---
Baena	02-03-81	01-04-81	02-03-88
			13-07-77
			13-12-79
			33.600
			6.900
			38.000
			32.000

## COMERCIAL ALEXIS

**Visite nuestra gran exposición de juguetes en Carrera de las Monjas, donde encontrará todas las marcas anunciatadas en TV, a precios increíbles.**

**RESERVAMOS  
SUS PEDIDOS**





**FORD PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS  
ESCORT - ORION 1990.**

**TALLERES CALMAESTRA  
SERVICIO OFICIAL FORD**

Avenida de España, 37 • Priego de Córdoba  
**LES DESEA FELIZ NAVIDAD**

## Entrevista con Rafael Sánchez, concejal delegado de R.S.U.

—¿Cuál es el presupuesto de su delegación?

—El presupuesto de mi delegación es aproximadamente de 32 millones de pesetas. Estos gastos comprenden: la recogida de R.S.U. y limpieza de vía públicas.

—¿Con qué personal cuenta, es suficiente?

—Con el personal que contamos en la actualidad es el siguiente: tres conductores y siete peones para recogida de R.S.U. dentro del casco urbano y aldeas.

—¿Qué problemática tiene su delegación?

—Arreglo de los dos Ebro empleados en la actualidad. Estos camiones necesitan urgentemente un arreglo de las cajas compactadoras y de su mecánica en general, ya que tienen 10 años de servicio.

—¿Qué servicios presta al ciudadano?

—En primer lugar lo ya mencionado recogida de R.S.U. como se conoce en la actualidad tanto de Priego como aldeas, y la limpieza de las vías públicas. Además se realiza un servicio de enseres desechados en las casas particulares que por sus dimensiones no se pueden recoger con el resto de R.S.U., tales como (colchones, muebles y electrodomésticos viejos, etc.). En el calendario de recogida de R.S.U. hay señalados unos días concretos para este servicio al que se puede acceder llamando al teléfono 540186, personándose los empleados municipales en el domicilio del usuario que lo demande, también en los meses de verano se ha procedido al riego con manguera a presión de las calles de más tránsito con la intención de mitigar el polvo y los calores.

—¿Nos podría explicar como se elimina la basura que se recoge en el municipio?

—Los R.S.U. que se recogen en Priego y sus aldeas son llevados a la planta y se depositan en la torba que hay, a la misma vez son compactados en los contenedores que son trasladados a Nueva-Cartaya diariamente a una central allí existente para eliminar los R.S.U. de varios pueblos.

—¿Que mejoras se podrían

hacer?

—Las mejoras que se pueden hacer según yo entiendo son varias; aunque algunas estarían condicionadas por la compra de nuevos vehículos y material y a un aumento en la plantilla.

De una parte estamos pendientes de la adquisición por el Ayuntamiento de un nuevo vehículo que se dedicaría principalmente a resolver un problema que es el amontonamiento de R.S.U. en ciertas zonas estratégicas porno poder entrar los camiones en algunas calles. Se organizaría el servicio de manera que no permanezcan estos montones más que el tiempo de recogerlos como se hace con carro y depositarlos en el camión. Así también evitariamos que sean desparramados por gatos y perros como lo hacen hasta ahora.

—Cuando un ciudadano quiere tirar basura en un fin de semana, ¿dónde podría hacerlo sin que le llamaran la atención y sin perjudicar a nadie?

—Pues muy sencillo, solamente llevarla a la planta donde hay un contenedor en la puerta y depositarla en dicho contenedor. Y así se evitarían los vertederos incontrolados, y el aspecto tan deporable que se ve en las cunetas. El domingo por la noche hay recogida de R.S.U. de todas formas, si el sábado que es el único día de la semana que no se realiza y algún particular quiere deshacerse de R.S.U. puede depositarla en el contenedor que hay en la puerta de la planta, de la Lama de Vega.

—¿Cuántos contenedores públicos hay?

—A esta pregunta contesto que habrá unos 120 contenedores puestos en el casco urbano, además se tiene la idea de ir aumentando este número conforme lo requiera el servicio.

—Las papeleras de las calles ¿por qué están tan mal conservadas y cuidadas?

—Estoy haciendo gestiones con varias casas comerciales para ponerlas todas nuevas y en caso de no



Rafael Sánchez Calvo

mismo dice que hay "comentarios"; yo solo repito lo que le he dicho antes: que no estoy "apuntado" a ninguna lista electoral de momento.

—¿Cómo ve la labor del equipo de gobierno en Priego?

—Solo puedo opinar sobre el corto periodo en el que estoy al frente de la delegación de R.S.U. En la mayoría de los componentes de la comisión han cooperado conmigo en las ocasiones que se han presentado.

—Dos cosas buenas y dos cosas malas del PSOE en Priego.

—No puedo decirle cosas buenas ni malas de este partido en Priego ya que no pertenezco a él y desconozco de que manera se toman decisiones o se enfocan los problemas.

—Desea añadir algo más.

—Pues sí contestando a un comentario del "mazo" de fecha 15-10-90, decir que los industriales que lo deseen pueden llevar los residuos de empresa al vertedero de escobros que está situado en el camino de Quiroga a unos 3 Kms. El motivo por el cual hay contenedores con cadena es porque son para uso de la recogida de la limpieza de la vía pública, de no tener cadena los vecinos los ocuparían con bolsas de R.S.U. y contestando a otro comentario del mazo de fecha 1-11-90.

Debo decir que la planta de R.S.U. no es competencia del Ayuntamiento no obstante en dicha planta hay un funcionario responsable, por lo que pueden ponerse en contacto para cualquier información.

Quiero puntualizar que: a partir del 2 de enero de 1991 el calendario de recogida de R.S.U. quedará de manera que se hará los sábados y vísperas de días festivos. Quedando domingos y festivos para descanso del personal de esta Delegación.

Por último agradecería al pueblo de Priego su colaboración con este servicio para poder tener entre todos un pueblo más limpio.



## Servicio Oficial CITROËN



**MIGUEL MUÑOZ SOLDADO**  
*les desea feliz Navidad  
y próspero año 1991.*

Visite nuestra amplia exposición  
en Avda. de Granada, 19

Teléfono 54 03 58 - Fax 54 03 71

PRIEGO DE CORDOBA



## Campaña "Seguridad vial 90" en Priego

### Razones de la campaña

Policías Locales, no por desenvolverse más de cara al ciudadano, son más conocidas que otros servicios de la Administración Municipal.

Si se está trabajando en cada Ayuntamiento para el ciudadano, éste debe "conocer" las misiones de este Cuerpo de Seguridad, de forma que se vaya poco a poco mejorando la situación actual, y que cada día exista mayor "comprensión" y "colaboración" por parte de todos.

Por ello, la información es la clave para poder luego esperar de cada vecino una "actitud responsable" y basada en el "conocimiento de sus derechos y sus deberes".

Esta campaña debe ser sólo una más.

En la disminución de los accidentes de tráfico por ejemplo, el ciudadano tiene mucho que aportar, lo mismo que en la seguridad, en la limpieza viaria, en el ruido... Por ello, será mucho más fácil si se está constantemente contando con él, ya que "prevenir" es la mejor "inversión" de todas.

Deberíamos por tanto habituarnos a hacerlo de forma permanente habilitando fórmulas que mantengan esa información.

La Campaña es por tanto informativa y preventiva, y pretende llegar a todos pidiendo su atención sobre sus comportamientos en la vía pública, ya sea en relación con el tráfico rodado, o en su desenvolvimiento como simple convivencia con los demás. También, a los Policías Locales que a diario están conviviendo entre la gente, hay que conocerlos, porque así podremos todos aportar ideas constructivas para mejorar el servicio.

### Desarrollo

La duración aproximada será de un mes, en diferentes frentes:

A) Colegios.- Desde temprana edad, la escuela intenta ir construyendo la persona, y ahí podemos hacer mucho. El papel del Policia debe ser visto de otra forma por los niños, y deben valorar la importancia de su propia responsabilidad como menores en la forma de comportarse en la calle, que es de todos, y en su aportación a una ciudad mejor.

La experiencia se ha hecho en el Ciclo Superior de los Colegios de la

localidad que han atendido la invitación (la mayoría), y se realiza en sesiones de una media entre 30 y 60 minutos, dependiendo de las disponibilidades de Policías para asistir a las aulas y de los locales de cada Colegio.

Se proyecta un vídeo de unos 15 minutos sobre conceptos, normas y señales más importantes, tras el que se insiste con diez diapositivas seleccionadas y se da un espacio para preguntas, que aprovechan muy bien. Luego se muestran planos de las zonas escolares y puntos de mayor peligro, en cada colegio los suyos, a la salida y entrada del centro. A continuación con gráficos en cartulinas, cifras de accidentalidad local, edades y causas, añadiéndoles un resumen en dibujos de las infracciones más comunes a las ordenanzas, como el paseo de los perros y sus necesidades, el riego de macetas, la limpieza de alfombras sobre la calle, el horario de sacar la basura... Por último se da un ligero repaso al material habitual que un Policia lleva como equipo personal, y se hace una prueba de radioteléfono y de señalización nocturna de los peatones con reflectantes.

En la elaboración de esta faceta de la campaña han colaborado el Centro de Profesores de Priego, y numerosos profesores, además de los seis Policias que por parejas están asistiendo a las sesiones, de uniforme, fuera de su servicio y que serán gratificados económicamente.

B) Trabajo de Policía en la calle, de servicio. Se harán diversos controles sobre documentación, características técnicas, I.T.V. e infracciones de todo tipo, en puntos y horas concretas. Cada Agente lleva un estadillo con los vehículos controlados, tenga infracción o no, aunque las faltas graves serán las únicas que se denuncien. A cada conductor parado se le entregará una cuartilla con un resumen de la Nueva Ley de Tráfico, Vehículos a Motor y Seguridad Vial y recalcarlo lo ya sabido, además de pegatinas que más adelante se citan.

C) Medios de comunicación.

C1.- Carteles y pegatinas a color, donde se muestran cinco motivos: semáforos y pasos de peatones, el alcohol, el casco, la conducción con

auriculares y "los niños detrás". Según las infracciones que se observen se le entrega al conductor una u otra pegatina.

C2.- Radio local. Se ha editado veintidós cuñas relativas a todos los objetivos de la campaña, durante un mes, y se han hecho programas de quince minutos (en total tres horas de radio), en lunes, miércoles y viernes, durante el mismo mes, tratando todas las competencias de las Policias Locales y la situación real de posibilidades y medios en Priego.

A través de la misma radio, que ha tenido su tiempo para preguntas de los oyentes, se organiza un sencillo concurso y se otorga a los participantes cascós de moto y sillitas para que los niños viajen más seguros en coche.

C3.- Periódico Local, donde se ha reservado una página durante

cuatro números, con periodicidad quincenal, donde se explica la campaña y las funciones de la Policía Local en todas sus facetas.

C4.- Boletín Informativo Municipal, que tendrá dos páginas en el número inmediato y una permanente en posteriores ediciones.

Como creemos que merece la pena, quienes hemos trabajado en la elaboración del proyecto y su realización, animamos a todos los Policias Locales y Ayuntamientos a que pierdan los prejuicios y planteen estos temas en su ámbito local, pues cada vecino que es informado o cada accidente que se evita bien merece el esfuerzo. Todos saldremos ganando, por lo que no sólo hay que pensar en los números del presupuesto...

**Delegaciones de Información y Tráfico**

### La nueva Ley de Tráfico, vehículos a motor y seguridad vial, te recuerda:

1.- Se aplica en toda vía de acceso público no restringido, aunque sea de propiedad privada.

2.- Los niños menores de 12 años deben viajar en los asientos traseros (y no en los brazos).

3.- Al conductor se le prohíbe el uso de los auriculares conectados a aparatos receptores o reproductores de música.

4.- Se mantiene el uso del casco en carretera para todas las motocicletas, y en ciudad sólo para más de 125 c.c. y la luz de cruce permanentemente encendida a todas.

5.- La prioridad de paso se modifica:

-en plazas con glorieta central, tiene preferencia el que circula por dentro sobre el que pretende acceder.

-Los que van por una vía pavimentada, sobre los que no.

-En paso estrecho, el vehículo con mayor dificultad pasará antes.

-En tramos pendientes, el vehículo que sube y si existe duda, se aplica el punto anterior.

-El peatón animal o vehículo que ya circula por una calle, aunque no tenga paso señalado expresamente tendrá preferencia sobre el que pretende acceder.

6.- Los ciclomotores, bicicletas y otros vehículos lentos deberán circular por el arcén cuando haya.

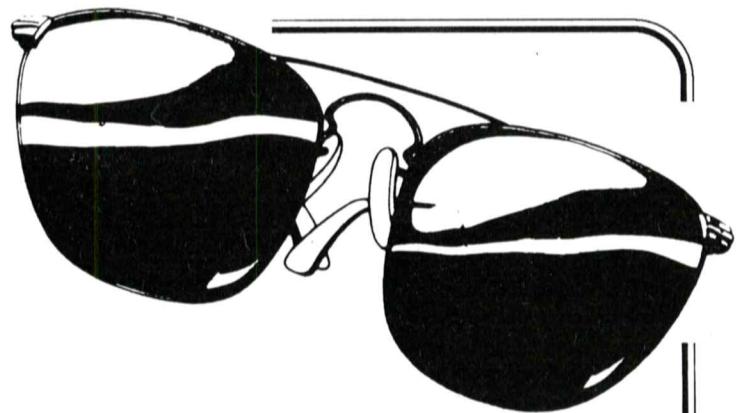
7.- La marcha atrás solo se permite si no hay salida posible hacia adelante ni posibilidad de cambio de sentido, o para maniobra de estacionamiento, el mínimo imprescindible.

8.- Se obliga a avisar al vehículo que se va a adelantar y a éste a facilitar la maniobra.

9.- Se prohíbe adelantar en pasos peatonales y otros, ya previstos.

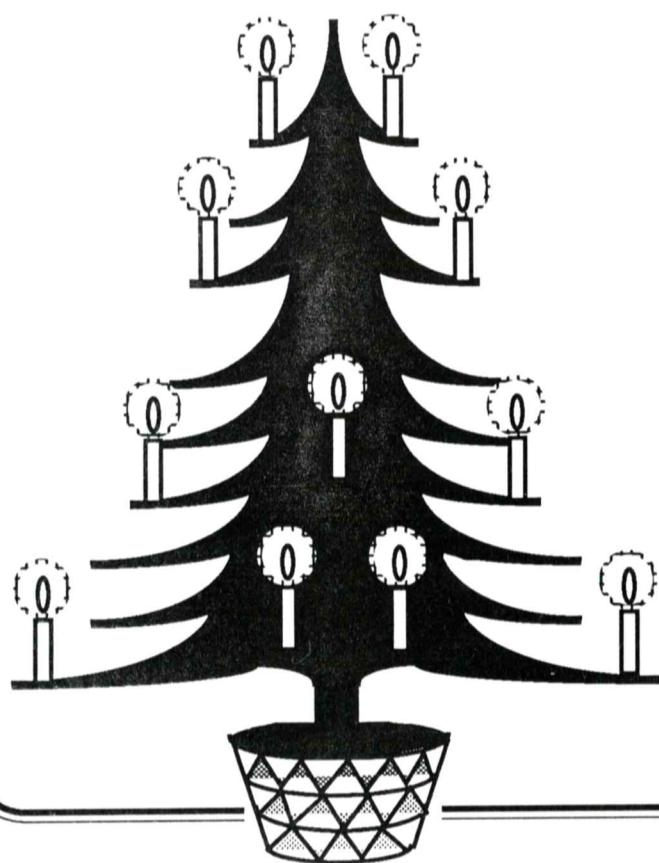
10.- Se prohíbe arrojar a la vía o inmediaciones objetos que pueden producir incendio o alterar la seguridad vial...

**El Delegado**



# OPTICA SERRANO

*les desea paz, felicidad  
y prosperidad.*



FELIZ 1991

Carrera de las Monjas, 14

Teléfono 54 14 26

Llegó Diciembre, el mes de la alegría.  
Como voy a probar, por vida mía;  
y a nadie extrañe que hable en aleluya  
que hasta Iglesia entonará la suya  
en la noche, ya próxima, que llena  
al mundo de placer: ¡la Noche Buena!

Comenzaba el último mes del año, y comienza aún, con la práctica de una faena doméstica, vulgar y hasta grosera pero tan positiva como substancial y, sobre todo, muy conveniente para la buena administración y para el abastecimiento culinario del hogar.

Llamábbase tal faena la "matanza", y por ella se entendía el sacrificio de cerdos cebados y rollizos, destinados a la salazón y aderezo, primero, y al consumo casi diario, después.

Era en Priego tan general y necesaria esa provisión de la especie porcina que todos se la procuraban con la debida antelación. Los propietarios, criando el ganado en sus fincas; los medianamente acomodados, adquiriéndola en la feria que en aquellos días se celebraba; los obreros, recriándola en sus casas con los despojos herbáceos que tenían o se procuraban, y de tal modo creíase indispensable la obtención de algún o algunos ejemplares de la especie cerduna, que para significar el estado precario de cualquier familia, la prueba más concluyente era decir: en esa casa no han matado este año.

Así, pues, si era inusitado y triste el no matar, era corriente y regocijado el matar, y al olor y aun al sabor de ese regocijo acudía en cada caso y a cada casa gran porción de gente, familiares, amigos y vecinos, con el fin de solemnizar el suceso y, sobre todo, de regodearse con la sabrosa pitanza consumida al compás de copiosas libaciones.

En ese día feliz, de verdadera fiesta en el hogar, los chicos no iban a la escuela, al contrario, se les permitía traer a sus amiguitos para que presenciaran la degollina y participasen luego del común agasajo; la servidumbre moza de ambos sexos, con su natural inedición, hacíase mutuamente objeto de burlas "sangrientas" (pero con sangre porcina) churreteándose la

## Diciembre

### De la novela *Gaspar de Montellano* de Carlos Valverde López

cara y provocando la risa de los señores; los dulces caseros, el vino de los Moriles y el aguardiente de Rute o de Carcabuey estaban a disposición de todo el mundo e iban de mano en mano y de boca en boca con harta frecuencia, haciendo subir de punto la alegría; alegría sana, retozona, con su poquito de sal y pimienta, asomándose a lo picantes pero sin caer en lo pecaminoso... y así todo el día, y así casi toda la noche, en cuyo comienzo poníase la mesa abastecida una y otra vez de ricos manjares, sin que faltaran las primicias de los cerdos sacrificados, ni los dulces más exquisitos, ni las más sabrosas frutas; y allí era el yantar sin tasa y el beber sin tino; y después, alzados los manteles, el cantar sin tregua al compás de las zambombas cascabeleras donosos villancicos al Niño de Dios próximo a nacer, y el bailar sin mezcla de extranjismo, sino español puro y neto, repiqueteando en las manos las castañuelas, con la misma alegría que repiqueteaban en el pecho los corazones...

Tal era y tan regocijada, por lo que respecta a la vida del hogar, la entrada de Diciembre, y no bien se concluía la faena descrita cuando comenzábbase otra más delicada y prolífica: la confección de los dulces de Pascua, llamados así porque se hacían para consumirlos por Navidad en honra de Dios y provecho de sus hijos.

Ahora bien, con el repuesto de matanza, primero, y con el aditamiento de los dulces después, quedaban las casas aprovisionadas para largo tiempo y los estómagos satisfechos y hasta agradecidos, haciendo bueno el refrán prosaico que dice "panza llena a Dios alaba", más poéticamente expresado por Tirso de Molina en aquel clérigo que harto de comer exclamaba:

"¡Ay ama, qué bueno es Dios!".

Las consecuencias de este ambiente de optimismo y contento se patentizaban sobremanera por las noches, acentuándose cuanto más se acercaba el tiempo pascual.

El teatro abría sus puertas, los círculos y centros de recreo se animaban, las casas ardían en fiestas, y en las calles y en las plazas, la gente del pueblo, alegre y bullanguera, no se cansaba de hacer "rincoros".

Esta diversión típica de Priego, muy buena para entrar en calor durante las noches invernales, consiste en asirse de las manos alternativamente mozos y mozas formando espacioso círculo, y girar moderada o vertiginosamente según lo demanda el compás de la copla cantada a coro. Y al par que se calientan los cuerpos con el trenzado de los pies, se enardecen las almas con el contacto de las manos. Pero no se pasa de ahí.

Llegaba por fin la gran noche, la Noche Buena, "la noche de nuestro día", según expresión del clásico, y en ella se celebraba la fiesta familiar, o patriarcal, mejor dicho, porque el cabeza de familia ejercía un como patriarcado entre los suyos y venían todos a rendirle veneración.

Comiéase en cada hogar con relación a los medios disponibles, que aquel día en ninguno faltaban, consumiéndose alegremente los manjares, rociados con buenos vinos y festejándose la velada con música y canto, baile y jarana, regocijo que concluía cuando llegaba la hora de los Maitines, o sea hacia la Media Noche, en la cual hora iba la gente a la Parroquia para asistir a la "misa del gallo".

Por cierto que esta misa tiene en Priego un momento tan sublime

como pintoresco.

Acuden los muchachos por centenares a oírla, y es de rigor el ir provistos de vejigas de cerdo o de pavo infladas de aire, de pistolitas que percuten fulminantes, de carracas pasperas y desagradables, de todo aquello que pueda meter más ruido y estridencia, y a la expectativa de armarla, y "armarla gorda", aguardan en posición de "preparen" hasta el momento supremo.

Llega éste, por fin. El sacerdote oficiante entona el "¡Gloria in excelsis Deo!", y aún no lo ha concluido de cantar cuando estalla la trompería del órgano, voltean todas las campanas de la torre, responden todas las campanillas de los altares repicadas por acólitos, explotan cien vejigas reventadas a golpe de salto por cien chiquillos, suenan innúmeros mistazos acá y acullá hasta que se agota el repuesto de fulminantes, y las carracas, girando vertiginosamente en manos infantiles, completan el concierto de aquel desconcierto.

Si no fuera por el santo fin y buena intención que anima a los chicos, sería cosa de echarles a cogotazos en derechura de la cama, pero en aquel momento, y con ser tan diablillos, la intención les salva y dijérase que hasta el estruendo que promueven, significa y representa el canto de las milicias celestiales, concluyendo el "¡Gloria!" al decir: "Et in terra pax hominibus bonae voluntatis!".

Tras de la Noche Buena, la Pascua. En ella, y especialmente por los años a que me refiero, era costumbre que nadie trabajara; todo el mundo estaba de huelga y aún de juerga: máscaras, estudiantinas, cabalgatas, músicas, bailes al aire libre y en lugares de cerrados, rincoros, grandes fiestas en los casinos, pastorela en el teatro... y así, no tres, sino cuatro días, pues el de los Inocentes hacíase también Pascua.

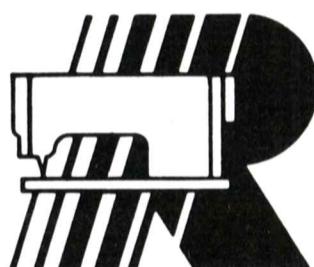
Esta reseña del mes de Diciembre se repetía un año y otro, siendo uno de tantos el de 1886, cuya Navidad, por lo que respecta a la temperatura, era todo lo apacible que puede ser en el comienzo del invierno, al par que un sol clarísimo inundaba de luz cielo y tierra y de alegría los corazones.

# **EMECO y REFREY**

**Desean a sus clientes y amigos  
una FELIZ NAVIDAD y un  
PROSPERO AÑO NUEVO**

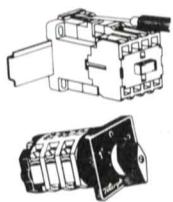


c/. Ntra. Sra. de los Remedios, 12  
Teléfono 70 00 38  
Fax 70 06 19  
PRIEGO DE CORDOBA

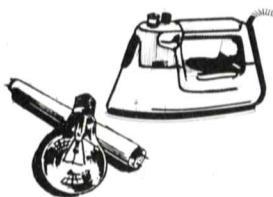


**MAQUINARIA, ACCESORIOS, REPUESTOS DE CONFECCION**

## **ELECTRICIDAD**



**LINO**



**INSTALACIONES ELECTRICAS**

**LETREROS LUMINOSOS**

**VALLAS PUBLICITARIAS**

Ubaldo Calvo, 3 - Luis Braille, 11 • Teléfono 54 03 30  
PRIEGO DE CORDOBA

## Información municipal

**Resumen del acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno, el día 9 de noviembre.**

Con fecha 28 de agosto de 1990 se ha obtenido conformidad de los titulares del terreno en que se ha de construir el refugio de montaña previsto y para el que se ha obtenido subvención de la Consejería de Fomento y Trabajo.

Esta Comisión, en base a que no se han podido empezar las obras hasta haber obtenido la autorización de los titulares del terreno para su ocupación, que tuvo lugar con fecha 28 de agosto de 1990, acuerda por unanimidad interesarse de la Consejería de Economía y Hacienda, la ampliación del plazo para la ejecución de las referidas obras.

### Obras del PER

Adaptación de inmueble municipal de la calle Ubaldo Calvo a Oficina de Turismo. Se acuerda: Aprobar el proyecto de referencia con un presupuesto de 1.259.764 ptas., de las que 648.778 ptas. corresponden a mano de obra y el resto, o sea 610.986 ptas. a materiales.

Solicitar de la Delegación Provincial del INEM una subvención del 100% del importe de la mano de obra.

La Comisión queda enterada de sendas resoluciones de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servi-

cios Sociales de la Consejería de Salud concediendo subvención para los proyectos de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Centro de Estimulación Precoz, por importes de 475.940 ptas. y 1.829.224 ptas., respectivamente.

La Comisión acuerda por unanimidad dar traslado a la Escuela Taller "Juan de Dios Santaella", del escrito recibido de la Delegación Provincial de Cultura sobre el proyecto de restauración de Camarines de las Iglesias de la Aurora y San Juan de Dios, de esta ciudad, en el sentido de que pueden programarse las intervenciones interesadas, siempre que su ejecución vaya precedida de la presentación de un proyecto suscrito por técnico competente (Restaurador), que deberá ser responsable de la dirección de los trabajos.

### Publicación de libros

Se acuerda: seleccionar para su publicación y presentación pública los siguientes trabajos por el orden de prioridad en que se recogen: "Población y Poblamiento, de la Subbética Cordobesa en el siglo XVIII, según el Catastro del Marqués de Ensenada", cuya autora es María del Pilar Peñín Rodríguez. "Cancionero Popular de Priego, Poesía Cordobesa de cante y bailes" IV tomo, cuyo autor es Enrique Alcalá Ortiz. Dejar fuera de publicación los trabajos presentados por María Jesús Sánchez Carrillo y Pablo Altés Aguilera, por no disponibilidad presupuestaria para ello.

## ...y con el mazo dando

- Este año no se podrá decir que el Ayuntamiento no ha organizado nada para celebrar el día de San Nicasio. Al coincidir con la Feria del Libro, la cosa ha estado repleta de "curtura".

- Eso sí, otros años se organizaba en esta fecha una carrera pedestre y este año alguien pensó volver a organizarla, pero poniendo el recorrido por los alrededores de PRYCA en Córdoba. Seguramente habrían podido participar más prieguenses que si la organizan del paseo al polideportivo.

- Dicen las malas lenguas que en la revisión del catastro, el colegio de las monjas que está en el centro de Priego había sido valorado en 90 millones de pesetas, con lo que aplicándoles el uno por ciento, tendrían que pagar 900.000 pesetas cada año, y aplicándoles el 0'1 por ciento pagarían 90.000 pesetas y aplicándoles el 0 por ciento no pagarían nada. A saber qué tipo...

- El bando que ha publicado el Excelentísimo Ayuntamiento anunciando la nueva escuela taller, debe ser el más grande de la historia de este pueblo. Podrían mandarlo al libro Guinnes, a ver si cuela.

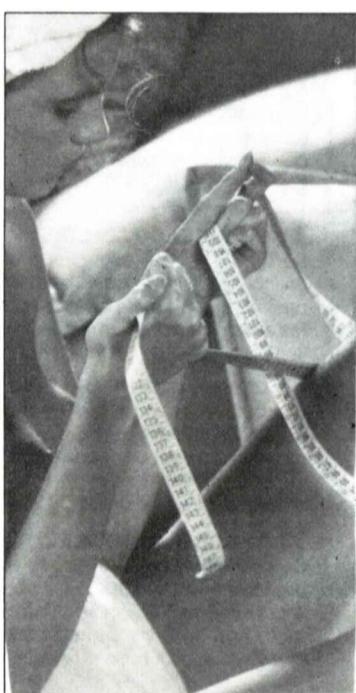
- Fíjense qué contraste. Hay en Priego 2.200 licencias de caza. La Asociación de Cazadores tiene en su seno 1.200 asociados. En cambio la Asociación Ecologista de Priego solo tiene 27 socios. Y es que todavía falta concienciación.

- No cabe duda que el fútbol está en este pueblo en horas bajas. Un síntoma: en un conocido bar, donde antes colgaba de una alcayata la foto del Buitre, ahora cuelga la de Finito.

- Y hablando de deportes. En el gimnasio del polideportivo municipal, que algunos millones debió costar, cuando llueve cae la misma agua dentro que fuera del recinto. Pero las empresas constructoras no quieren saber nada del asunto de forma que... es probable que el contribuyente tenga que pagar el pato, como siempre. Los deportistas ya lo están pagando.



**CENTRO  
JAL-VER**  
Carolina Alcalá Díaz  
ESTETICISTA



VISAGISTA - ESTILISTA - REHABILITACION

Lozano sidro, 24 - Exc. 2º 1º - Tf. 70 02 92 - 14800 PRIEGO DE CORDOBA

### ¿No te gustan tus medidas?

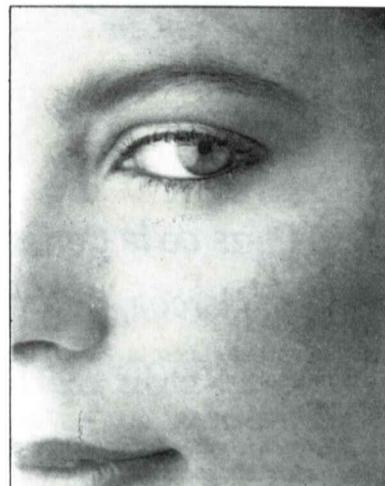
Estos son los diez secretos de tu esteticista:

1. Cremas reductoras
2. Estractos de algas
3. Bicicleta de salón
4. Masajes profesionales
5. Placas adelgazantes
6. Sesiones de sauna
7. Vendajes fríos
8. Penetración de cremas con aparatología
9. Baños de fango
10. Masajes vibratorios

**TODOS ESTOS SERVICIOS LOS ENCONTRARAS EN  
CENTRO JAL-VER DE ESTETICA**

*La directora del Centro JAL-VER, Carolina Alcalá, felicita a sus clientes y amigas la Navidad.*

**¿Cuidas tu piel correctamente?**





**Visite el gran  
almacén de  
juguetes de**

# **FERRETERIA BENITEZ**

Ribera, 10  
PRIEGO DE CORDOBA



**FELIZ  
NAVIDAD**



*En Plaza de la Constitución, 5 (junto Ayuntamiento)  
y San Marcos, 65 (frente a iglesia Stma. Trinidad) • Teléfono 70 06 37*

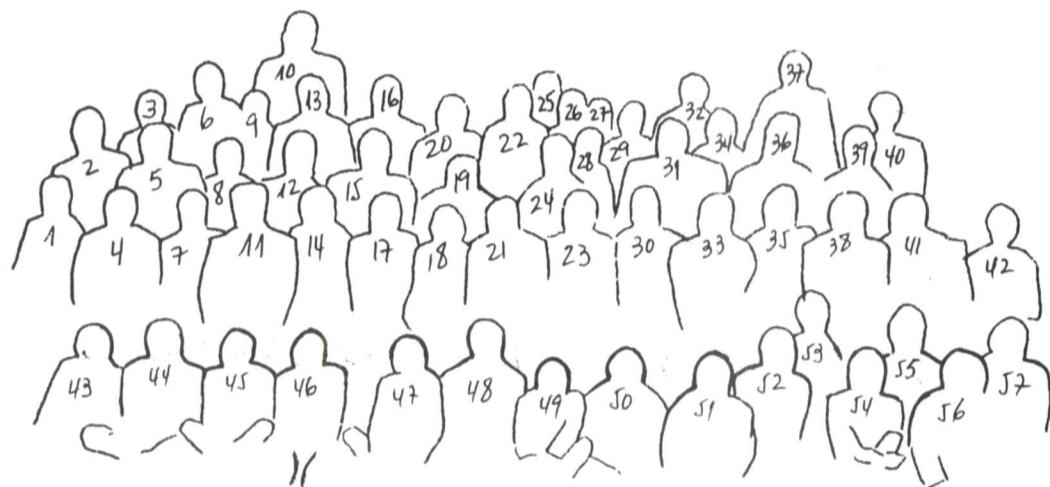
*Les ofrece surtidos especiales de aperitivos, frutos secos  
y golosinas para bares y tiendas.*

# TAL COMO ERA MOS



**Alumnos de la Academia  
del Espíritu Santo, con sus  
profesores en el año 1951**

1. Juan Mendoza Caballero.
2. José L. Molina.
3. Tomás Tejero.
4. Manuel Ruiz Calonge.
5. Alfonso Avila Varela.
6. Salvador Muriel.
7. Gerardo León Peralta.
8. Paulino Muñoz.
9. José Barroso.
10. Alberto Montoro Ballesteros.
11. José Mª Bergillos.
12. José Ruiz Calonge.
13. Emilio Avila.
14. Manuel García Quero.
15. José Alcalá-Zamora y R.P.
16. Juan Valverde Sillero.
17. Manuel Pinos.
18. Manuel Ortiz Jurado.
19. José Serrano Aguilera.
20. Antonio Ortiz Sánchez Cañete.
21. Rafael Cobaleda.



22. Antonio Urquizar Paquet.
23. Armando Barrón.
24. Josefina López Copado.
25. Antonio Osuna.
26. Miguel García de la Nava.
27. Benito García.
28. Juan Pedro Maza Zabalete.
29. Manuel Ronchel.
30. Francisco Díaz Reina.
31. Julián León Benavente.
32. Manuel Peláez.
33. Rafael Gallardo.
34. Luis Velastegui Serrano.
35. Alfonso Rodríguez Aguilera.
36. Luis Ruiz Calonge.
37. M. Mendoza Caballero.
38. Antonio de la Rosa.
39. Antonio Rosales de la Torre.
40. Miguel Cruz Caballero.
41. Luis Alcalá-Zamora R. de P.
42. Domingo Pulido Caracuel.
43. Francisco Peláez.
44. Juan Millán.
45. Alfonso Cruz Caballero.
46. ...
47. Marín Cruz Caballero.
48. José López.
49. José Garofano Cañadas.
50. Gabriel Serrano Castro.
51. José García Rebollo.
52. Santiago Osuna.
53. Ramón Gómez Fernández.
54. Luis Mendoza Pantión.
55. Eugenio Pinos de la Rosa.
56. Francisco Mendoza Caballero.
57. Rafael Ortiz.

## LA CREENCIA INMACULISTA EN PRIEGO

## Disertación del Padre Joaquín Cantero Bermúdez (II)

(Viene del número anterior)

2. ¿Y si cada uno de estos favores empeñan tanto la gratitud y honradez española a amar, venerar y honrar a esta hermosa Princesa qué deberá hacer cada ciudad, villa o lugar y cada uno de nosotros en particular que tan singularmente nos hallamos favorecidos? Tengo para mí por muy cierto no se hallará cuerpo ya eclesiástico o regular o ya secular de todo este reino que no cuente de sí algún favor recibido de esta Señora. Y entendido que cuanto bien ha gozado, y goza España, es y ha sido la causa la protección de Nuestra Patrona; paso a demostrar lo fieles que se portaron nuestros abuelos, nuestros padres, nuestros obispos, las universidades del reino, los maestros y curas de nuestras parroquias de doctrina sana, y complejión bien dispuesta a corresponder con la firme creencia de confesarla exenta del pecado original.

3. La adoración de la Virgen Santísima en su Inmaculada Concepción no es, señores, para España cosa de este siglo; ni del antecedente, ni del otro que precedió. Es en los españoles tan antigua como la fe en Cristo. Empezó desde nuestro apóstol Santiago que lo enseñó así a sus españoles, como dicen autores diferentes; y entre ellos san Cecilio Ilíberitano, o de Granada, y uno de los primeros discípulos del santo apóstol. Egidio de la Presentación defiende con la mejor crítica este libro de san Cecilio con Gregorio López Madera. Y por la antigüedad del culto de la Concepción, desde Santiago, están Marco Máximo, Arzobispo de Zaragoza, que florecía en el año de 410, según algunos escritores, y según otros el fin del siglo VI. Flabio Dextro, Julián Tolédano, hablando de Bernardo Arzobispo de Toledo, Luitprando, Ojeda, Peña, Lazcano, y el padre Galiberte en su libro dedicado a la Gran Reina de España, doña Isabel Farnesio, citando a San Amadeo, Salazar, Lucero ¿!?. Muchos de estos escritores son de sentir que la capilla que edificó Santiago de orden de la Santísima fue dedicada a su Concepción Purísima; y aunque la turba y persecución de los cristianos

Introducción y transcripción de Enrique Alcalá Ortiz



en aquellos siglos primeros, no nos dejase monumento de esta devoción al misterio, mas ella, acaso les dio la fortaleza que admiramos en los innumerables mártires que hubo en España y conservó la religión en el reino la misma Reina de los Mártires que le adoptó por especial patrimonio suyo.

4. Empezó España a tener reyes propios desde el principio del siglo V y Paulo Orosio que vivía en su primer año (el de 401) escribe en la epístola a Eustaquio que se celebraba el misterio y ofrece felicitaciones a quien lo celebra. En el siglo VII ilustraron a España san Isidoro, Arzobispo de Sevilla, y su discípulo san Ildefonso, Arzobispo de Toledo que dio a la Madre de Dios tantas glorias,

cuantas líneas escribió; y su grande iglesia hizo solemnizar la fiesta de la Inmaculada Concepción, la cual nunca fue interrumpida en aquel amplísimo y gravísimo cabildo como consta del juramento y voto que hizo el año de 1653 en el cual afirma aquel cuerpo ilustrísimo que había ya más de mil años que está verdad y veneración de la Concepción estaba firmemente depositada en sus almas y en sus corazones. Otro tanto tiempo hace (esto es más de 1100 años) que el rey godo Ervigio mandó que hasta los judíos de su reino observasen la fiesta de la Inmaculada Concepción, como afirma Mavilon y Dacheri, citando la ley.

5. Padeció España en el siglo VIII la irrupción de los sarracenos en

que afligidos los pastores, perturbada la iglesia y cabildos, violadas y quemadas las catedrales y parroquias, hechos esclavos muchos obispos, párrocos, eclesiásticos y empleados los más en defender la religión y la patria, no era posible hacer las funciones de la iglesia como en el tiempo de paz; pero del mismo modo que conservaron nuestros españoles la fe, sería temeridad pensar que faltasen a la devoción de la Madre de Dios en su misterio tan radicado en sus corazones; y vemos que el afligido pueblo español tomó por refugio para oponerse a los bárbaros una cueva dedicada a la Virgen Purísima: prueba de la íntima devoción que la tenían; y siendo esto así, no será fácil probar, cesase en ellos la que observaban generalmente al misterio de la Inmaculada Concepción que acababan de promover con tanto celo los obispos de aquel tiempo, Marco Máximo, san Isidoro, san Ildefonso y vemos que el santo rey Fernando III, conquistada Ubeda, dejó para su defensa una imagen de la Inmaculada Concepción de María Santísima que se conserva desde el año 1250 en el convento de la Santísima Trinidad con una misa dotada por aquel rey, señal de que aún oprimidos de los mahometanos conservaban esta devoción nuestros españoles.

6. Tenemos también claro testimonio de la creencia de los españoles en este punto, aún en aquellos infelices tiempos, si leemos lo que dice san Pedro Pascual de Valencia, doctor parisense, coetáneo de santo Tomás, y mi seráfico doctor san Buenaventura en aquella escuela. Este santo doctor Martín y Obispo primero de Granada, Gobernador del Arzobispado de Toledo por el infante don Sancho de Aragón y después Obispo de Jaén. Este, digo, doctísimo teólogo, ilustre prelado, y gloria de nuestra España, estando cautivo en Granada escribió (entre otros) un libro para instruir, como él dice, a los fieles en los misterios de la fe y en la santidad de la Madre de Dios, y en el título 23 pregunta: si María Santísima siendo Virgen concibió a Dios. Estaba en Francia muy extendida la herejía de los albigen-

ses que lo negaban; era uno de los fundamentos que María había sido corrompida en el cuerpo porque lo había sido en el alma con el pecado de Adán; y después de haber probado el santo doctor con abundantes testimonios y razones eficacísimas la Virginalidad de la Madre de Dios, pone la siguiente doctrina que me ha parecido justo trasladar a la letra en nuestro idioma, por honor de nuestra nación y de la piadosa sentencia.

7. *"Conviene, dice el santo, entender y creer que en estadicha Virgen (María) es aquella de quien habla Salomón en los Proverbios que antes de toda creación fue escogida para ser Madre de Dios: luego dicha Virgen siempre estuvo en su gracia. Quiso Dios preservarla del pecado original que era mortal y de toda otra injuria de pecado; y esto lo obró Dios por singular gracia, como que en ella había de encamar el que había de ser hermoso entre los hombres, como estaba ya profetizado. El pecado original entró en el hombre por la inobediencia; por ella mereció la indignación de Dios en tanto grado, que llegó Dios a decir que le pesaba haberlo formado. Luego si la Virgen María hubiese contraído el pecado original, preciso sería decir que en algún tiempo estuvo en la ira e indignación de Dios, lo cual ni se puede decir, ni aún imaginar."*

Y después añade:

*"Hizo Dios esto, y pudo hacerlo por gracia singular, como lo hizo en los tres niños que fueron echados en el horno para que los abrasase el fuego. Pues siendo el fuego calidísimo por su naturaleza, y habiendo de causar su efecto, Dios, como poderoso, comprimió la naturaleza del fuego; así no pudo quemar, ni causar daño alguno, antes salieron los niños del fuego sin que en su cuerpo sacasen daño. Cuanto más, pues, la Virgen María escogida por Dios, como que había de concebir y parir a su hijo fue preservada por el mismo Dios de toda mancha, así original, como mortal y venial. Por eso dice la escritura: Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias. Y otra escritura dice: Totapulchra es amica mea, et macula non est in te!"*

8. Hasta aquí este santo doctor que vivió desde el año 1230 hasta el fin de aquel siglo y su obra se imprimió en Barcelona el año 1432, y se conserva un ejemplar en el Real Archivo de la Inmaculada Concepción. Después se volvió a imprimir en Madrid en el año de 1676 bajo la protección del Sumo Pontífice Cle-

mente X. Poco después la misma Reina del Cielo, para demostrarnos lo grata que le era tanto la fe de los españoles sobre este misterio, como la Doctrina que sobre él había escrito su amado hijo Pedro Pascual de Valencia, se sirvió de un discípulo del dicho santo que estando exponiendo los Cánticos, al llegar al texto: **Tota pulchra es amicamea, et macula non est in te**, arrebatado en prodigioso éxtasis vio a María Santísima que le aseguró su santidad original y queriendo proseguir su obra, no pudo escribir sino estas palabras: **Ita est; etego vidi**: así es y yo lo vi. Volvió a tomar la pluma y escribió lo mismo; lo repitió innumerables veces y no pudo pasar adelante.

9. Así pensaban los españoles de la gracia original de la Virgen, aún en aquellos reinos que estaban dominados de los mahometanos. No tenía la Madre de Dios este gloria en otros reinos que no padecían tal cautiverio y yugo; y no me parece nombrarlos para no alargarme mucho. ¡Oh, admirable y siempre católico Reino de España! Qué corona de gloria no merece tu firmeza en la confesión de un misterio tan honroso a la Reina de los Angeles. Sólo porque te has mantenido inmutable en este sacrificio de tu voluntad se ha conservado en ti la fe católica.

10. Así continuó en España la creencia de este misterio. En el siglo XIV y en el XV se prosiguió celebrándolo universalmente, así en las Capillas Reales de Castilla y Aragón, como en las iglesias, catedrales, en las parroquias y conventos de religiosos y si se oyó algún clamor en contrario fue fácilmente desecho. En las universidades mayores juraban defender el misterio para recibir los grados. En muchos cabildos ejecutaban lo mismo para ser admitidos. En las religiones hacían el mismo juramento para graduarse. Reinaba la devoción a la Madre de Dios y a su Concepción Inmaculada; abundando en este sentir piadoso los teólogos más famosos de aquellos tiempos que armados de celo con su pluma y la lengua defendían el trono de Salomón. En estos tres últimos se vieron en nuestro reino por lo menos once santos canonizados y tres beatificados, que en sus escritos, en sus sermones, en el confesonario y en sus exhortaciones privadas, como dicen los que escribieron sus vidas, promovieron el culto de la Inmaculada Concepción de la Reina del cielo, fueron

estos: santo Tomás de Villanueva, san Pedro de Alcántara, san Luis Beltrán, san Ignacio de Loyola, san Pedro Regalado, san Juan de la Cruz, santa Teresa de Jesús, san Pascual Bailón, san Francisco Javier, san Francisco de Borja, san Toribio, Arzobispo de Lima, el beato Simón de Rojas, el B. Juan José de la Cruz y el B. Andrés Hibernón.

11. Felipe IV hizo doce recursos a la Silla Apostólica a favor del misterio. El señor Alejandro VII concedió se rezase con octava de la Concepción en toda España a instancias del Rey Católico.

12. Acerquémonos ya al siglo XVIII, al siglo próximo pasado, que le podemos llamar el siglo de oro, si miramos, como debemos, lo que en él se ha adelantado el misterio. Aunque el Sor. Clemente XI hizo día festivo y de precepto para toda la iglesia universal el día 8 de diciembre para celebrarse en él la Concepción de la Virgen, creo que en España ya lo era desde el apóstol Santiago, y festivísimo desde San Ildefonso y el rey godo Ervigo.

13. El animoso y justo rey Felipe V atribuyó a la protección de la Virgen en su Inmaculada Concepción el triunfo de sus armas en Orán y la restauración de aquella importante plaza que después en nuestros días arruinaron los temblores de tierra. Así se lo escribió al Sumo Pontífice Clemente XII, instándole mucho para que se declarase el misterio. El grande monarca Carlos III coronó los estudios y diligencias de sus reales progenitores y especialmente de su gran padre. Juró en cortes por patrona de todos sus reinos, así de España, como de Indias a la Madre de Dios, determinadamente en el misterio de su Inmaculada Concepción y preservación de la culpa original. Y el Sumo Pontífice Clemente XIII confirmó este patronato en 6 de noviembre de 1760 concediendo indulgencia plenaria a todos los fieles en las iglesias dedicadas a la Santísima Reina, y elevando a primera clase el rezo de la Concepción, como que en este misterio es principal Patrona de los vastos dominios de su Majestad.

A instancias del mismo Sor. Carlos III se puso en la letanía **MaterInmaculata**. A instancias de todo el reino concedió San Pío V el rezo propio de la Concepción compuesto y publicado para toda la iglesia de orden de Sixto IV y conservado sin interrupción alguna en la religión de mi Seráfico Padre San Francisco.

14. El católico y magnánimo rey

el Sor. Carlos III fundó un Real Orden, distinguido y de honor indecible, cuyo blasón es la insignia de la Inmaculada Concepción con obligación particular de defender la inmunidad y preservación de la Reina del Cielo, especial protectora y patrona de este reino católico. Instituyó asimismo una Real junta incorporada a la dicha Real orden, quien particularmente estuviese encargada de los asuntos pertenecientes al misterio de su Patrona, con su cuerpo de sabios, teólogos consultores, entre los cuales siempre deben numerarse el Rmo. Padre Ministro General de la Religión de los Menores de mi P. Sn. Francisco de Asís, o el Rmo. Comisario General de esta Familia Cismontana y el Rmo. P. Comisario General de Indias de dicha Orden, que reside de continuo en Madrid y es electo por el rey.

15. A poco después noticioso S. Majestad de que la Universidad de Avila no hacía voto y juramento de defender la Inmaculada Concepción, manda publicar una Real Cédula, en la que intimó tanto a esta universidad, como a las demás del Reino (si acaso hubiese otra alguna, en que no se haga semejante voto) obligue a los que hayan de recibir o incorporar sus grados en cualesquier facultad que sea, voten y juren defender la Inmaculada Concepción, como se hace en las Universidades de Salamanca, Alcalá y Valladolid, en virtud del Auto acordado 16 tit. 7 lib. primero de la recopilación y que sin esta diligencia no puedan recibir grados algunos, ni incorporar los que hubiesen antecedentemente recibido.

16. Como el celo es fuego nunca dice **basta** y más en región propia y proporcionada materia. El floridísimo reino de Sicilia es región propia del celo del Católico Soberano el Sor. Carlos III. Digo propia, porque le conquistó con su valor y su humanísimo genio, y aún es más propia, porque supo renunciarlo en un hijo que se precía más de ser hijo de tal padre en la piedad y devoción del misterio dulcísimo, que de Soberano de aquel reino. Tienen hecho los sicilianos en Palermo el voto y juramento más solemne de defender, hasta derramar la sangre y perder la vida por la Inmaculada Concepción de María Santísima Nuestra Señora; fomentando este ardor de los sicilianos los reyes, padre e hijo, en la función solemnísima que se hace en Palermo todos los años en memoria y renova- /Sigue en la página 37

**MERRY CHISTMAS  
AND HAPPY NEW YEAR**



**ACADEMIA BATH**

**DESEA A TODOS  
FELICES NAVIDADES  
Y AÑO NUEVO**

---

**c/. Lozano Sidro, nº 5  
Teléfono 70 05 50  
PRIEGO DE CORDOBA**

Viene de la página 35/ ción de este voto en su real nombre.

17. Igual voto tienen hecho varias ciudades y reinos enteros: el de Portugal, el Ducado de Brabante, las ciudades de Madrid y Tudela, los ordenes de Montesa, Calatrava y Santiago, la provincia de Valencia, llamada de San Juan Baptista de descalzos de mi P. Sn. Francisco, la Universidad de Granada y todo el Reino de España. Se lo aseguró así en Cortes a Felipe IV, como dice Velázquez, citado del P. Gravois, art. 20. De este voto hablan con recomendación gravísimos teólogos, y entre ellos el Cardenal de Toledo y los señores obispos Siuri, Crespi, Trejo, Perea, todos españoles a quienes acompañan más de veinte hombres sabios de la mejor nota, y aunque no faltó mala lengua o pluma atrevida, que impugnando este voto, tratan con indecencia a los que la defienden, y más que a todos al M. R. P. Maestro Fr. Silvestre Saavedra; (por cierto que le equivoca en el nombre: acaso le censuró y le impugnó sin leerle), pero ya el Santísimo Tribunal de la Inquisición de España vindicó esta injuria, condenando el tal libro de **superstitione vitanda**, en su decreto de 19 de julio de 1750.

18. El 21 de septiembre de 1779 la dicha Real Junta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, unida a la Real y distinguida Orden de Carlos III acordó presentar al rey la determinación de poner perpetuo silencio y prohibición, que ni directa ni indirectamente, en público, ni en particular se sujeten a disputa ni cuestión el misterio de la Concepción Inmaculada de María Santísima en el primer instante de su animación, antes bien, le defiendan y promuevan, como son obligados para el juramento que deben hacer. Y su Majestad se sirvió aprobarlo y que se despidesen las Ordenes correspondiente a todos los prelados seculares y regulares, a los superiores de las órdenes, universidades y eruditos particulares de todo el reino.

## Punto segundo

*Se deduce como esta Ilustre Villa de PRIEGO mantuvo siempre la creencia al Misterio de la Inmaculada Concepción, desde que en ella se estableció la Fe de Cristo Señor nuestro.*

1. Siendo constante que la creencia de los españoles al misterio de la Inmaculada Concepción no ha tenido novedad en este reino, desde



Detalle de la imagen de la Virgen Inmaculada de la iglesia de San Pedro

que el apóstol Santiago, nuestro Patrón, lo sacó de su gentilismo, y plantó en él la fe de Jesucristo, me parece se podrá comprobar lo mismo de este ilustre pueblo en particular. Los principales magnates, así eclesiásticos, como seculares, que tuvo este reino desde el principio de la religión católica, fueron devotos y adictos al misterio de la Concepción Purísima de nuestra señora, cuya creencia les entró por la misma fuerza, y al tiempo mismo de la fe; así lo testifican cuantos historiadores propios y extraños han escrito de España, y queda manifiesto en el punto anterior, luego no admite duda que esta Ilustre Villa fue católica, y que creyó el misterio de la Inmaculada Concepción desde sus principios en la fe, tanto porque en aquellos tiempos es más de creer sería población pequeña y por consiguiente incapaz de formar secta, ni opinión particular, como porque es muy debido, y puesto en razón sintiesen y practicasen lo mismo que oyesen y vieras sus gobernadores eclesiástico y secular.

2. Que en el tiempo de casi ocho siglos se hubiese interrumpido en este pueblo, y en los demás, que dominaron los moros estas provincias la fe de Jesucristo, derribándose sus iglesias, y borrando cuanta señal podía tener de cristiano, no destruye en nada el que esta villa hubiese sido siempre católica y piadosa, lo primero: porque la dominación de los mahometanos fue tirana e injusta, y lo segundo porque la fe no se recibe en lo material de los edificios, sino en los corazones de sus moradores, y constando que

estos más bien huyeron y desamparan sus casas y haciendas por no perder la fe que por el yugo en que los habían de poner los mahometanos, se deduce que esta Villa fue en todo tiempo católica y piadosa, aún durante la denominación de los moros, pues sus legítimos dueños lo fueron en todo tiempo.

3. El año 1341 fue Priego tomado de los mahometanos con espada en mano, (padre Duchense de **Nación Francés**, tomo segundo. fol. mihi 102) por el Sr. Dn. Alfonso XI, llamado el Justiciero y Dn. Gil Alvarez de Albornoz, Arzobispo de Toledo, el cual acompañaba al rey y la sujetó a la dignidad espiritual de Alcalá la Real que el año anterior inmediato de 1340 había espiritualizado y erigido en Abacial Real, según las facultades que tenían los Arzobispos de Toledo, concedidas por Inocencio III a Don Rodrigo su antecesor.

4. Pregunto yo ahora ¿cuál era el intento principal de nuestros reyes y el de la Silla Apostólica que los patrocinaba tan ampliamente en la conquista de estos reinos subyugados a Mahoma? No podemos indicar otro que la extensión de la fe y el establecimiento de ella en unas provincias que lloraban su desgracia y que portantes años habían conservado su piedad cristiana. Registremos el tronco de aquellos ilustres soberanos y no descubriremos más que corazones piadosos, rendidos a la Santa Sede, y en un todo católicos. Hablen cuantos historiaron el vencimiento y conquista de la Andalucía y de ellos oiréis cual fue la caridad de aquellos invictos soberanos con sus soldados y demás

sus vasallos, y aún con los mismos enemigos rendidos, y finalmente cual el celo por la salud espiritual de sus hijos.

5. No gustan desamparen su lado los ministros de Jesucristo, y sobre todos el prelado muy distinguido y primado de su reino el Arzobispo de Toledo, autorizado del Sumo Pontífice con las más amplias facultades y potestad, porque así unidas las dos dignidades en amor y celo de Dios arrancasen del campo de familias las raíces venenosas y sembrase el buen grano de la fe divina. ¿Luego quién dudara no serían personajes sabios, piadosos y llenos de fortaleza, los que estos tan soberanos príncipes colocasen en los gobiernos de los pueblos conquistados? Dígalo el Rmo. Señor Don Rui Hernández, capellán del Rey Don Alonso XI, y el primero que vistió la dignidad Abacial de Alcalá la Real? ¿Y si la gran fe al evangelio de este tan Ilustre Prelado por tan notoria, me excusa de su narración, cual sería su creencia al Misterio de la Inmaculada Concepción de María Nuestra Señora? Creo que sólo con saber era Capellán del Rey y haber leído el punto primero no es necesario más testimonio. Deduzcan también los discretos, si constándonos de los primeros jueces, gobernadores de esta Villa su fe piadosa a la Concepción Pura de María, tendré razón para afirmarla también de los demás vecinos suyos, aun cuando fuese necesario decir que estos sentían lo contrario antes de avecindarse en Priego.

Continúa en el próximo número

## Entrevista al presidente del Calvario Priego, José López Ramírez

Durante la presente temporada de fútbol, un club prieguense ha comenzado la nueva andadura de participar en una competición federada de carácter regional. Nos referimos al Calvario Priego. Estuvimos entrevistando a su actual Presidente José López Ramírez:

—¿A que se ha debido que después de casi 20 años desde la fundación del club, hayais tomado la decisión de federaos?

—Esta era nuestra intención desde hace ya casi 8 años. Pero hasta ahora no habíamos contado con el total apoyo de los jugadores, dado que unas de las condiciones era que no cobraran ni una peseta, al menos durante la primera temporada.

—¿Realmente cuales son vuestras aspiraciones?

—Bueno, nuestras aspiraciones a medio plazo, es subir al equipo a la Regional Preferente.

—Entonces ¿quiere decir esto que estáis trabajando ya la posibilidad en serio de estar la próxima

temporada en la primera regional?

—Nosotros hemos empezado ya en esta temporada trabajando muy en serio. Hemos conseguido hacer una junta directiva seria y trabajadora, y de hecho estamos estructurando el club para potenciarlo de cara a la próxima temporada.

—Si quieren ustedes hacer las cosas muy en serio. ¿Tenéis previsto convocar una asamblea de socios al final de la temporada, para rendir cuentas y explicar los proyectos del club?

—Por supuesto que sí. Creo que es lo mínimo que un club que se digne de ser serio y honrado debe hacer: rendirle cuentas a sus socios para que sepan donde se gasta el dinero. Porque al fin y al cabo son ellos los que sostienen a un club.

—Ya que vuestras pretensiones son las de subir a preferente ¿Tenéis en cartera la posibilidad de fichar para la temporada próxima algún foráneo?

—Esta posibilidad queda siem-

pre abierta. Pero de hecho si esta campaña subimos a primera regional, tendremos que saber con cuantos jugadores contamos de los que hay actualmente. Para así saber cuantos fichajes podemos hacer, para que el equipo quede reforzado y pueda afrontar con plenas garantías la próxima temporada.

—Para reforzar el equipo ¿Tenéis previsto entonces, que los jugadores perciban algún tipo de prima económica?

—Claro que sí. Ya que si fichamos jugadores de fuera, los de Priego deben cobrar igual que ellos.

—Pero también quiero decir, que para llevar todo esto a cabo, necesitamos todo el máximo apoyo de la afición y del Excmo. Ayuntamiento.

—Que hay de cierto en los rumores que apuntan a que Antonio Sánchez expresidente del club Atco. Prieguense y actual vicepresidente del vuestro, quiere hacerse con las riendas del Calvario, para satisfacer motivos personales?

—Referente a este rumor, quiero dejar bien claro que Antonio Sánchez, más conocido como "El Gavía", es un directivo más del club, y ni mucho menos es su intención hacerse con las riendas del club. Puesto que éste es un hombre amante y aficionado del fútbol, creo que tiene derecho a militar en el club que le apetezca, y como al fin y al cabo el objetivo tanto de él como el del resto de la directiva es hacer de una vez por todas una cosa seria del fútbol de Priego. Creo que también es justo acabar con los rumores y empezar a hablar de la realidad.

—¿Cómo son actualmente vuestras relaciones con el club Atco. Prieguense?

—Nuestra relación con dicho club, no es ni buena ni mala. Simplemente no tenemos relación ninguna.

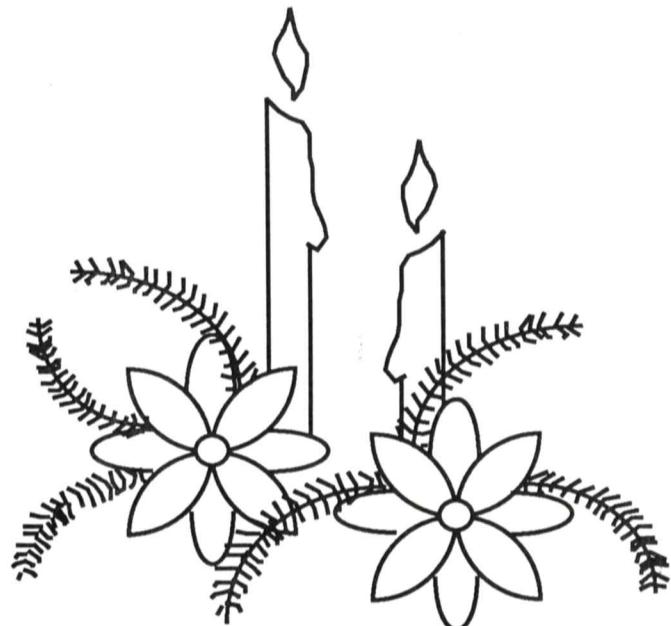
—¿Qué opinas sobre la posibilidad de que la próxima temporada podáis coincidir en primera regional los dos club?

—Esta /Sigue en la página 40

# Relojería San Marcos

*desea una feliz Navidad  
y año 1991, a todos sus  
clientes y amigos*

**San Marcos, 12  
Teléfono 54 16 79  
Priego de Córdoba**



*Feliz Navidad y  
próspero año 1991*



# ¡ ATENCION !

## **AUTO-ELECTRICIDAD TALLON**

*le ofrece, además de su campaña de baterías con un 30% de descuento.*

*Una campaña de AUTORRADIOS, para su automóvil por sólo 9,500  
pesetas, se le entrega totalmente instalado.*

*Esta oferta está compuesta por:*

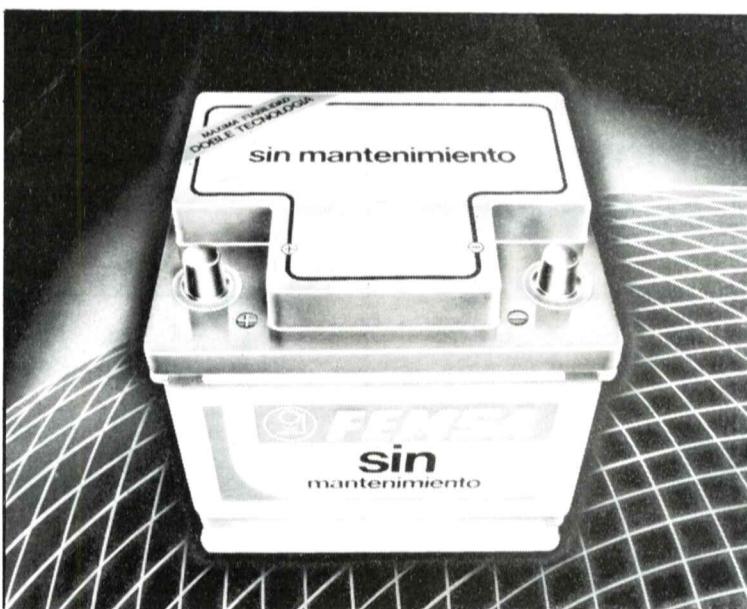
- 1 Radiocasette
- 1 Mueble extraible
- 1 Antena
- 2 Altavoces

Además disponemos de un extenso surtido en auto-alarmas y recambios eléctricos en general, (la mano de obra de la instalación de auto-alarmas BOSCH es gratuita).

**Antonio Tallón  
Burgos**

Ramón y Cajal, 11 y Remedios, 2  
Teléfono 54 08 06

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE  
BATERIAS Y RECAMBIOS  
**FEMSA Y BOSCH**



Viene de la página 38/ posibilidad ya nos la hemos planteado la junta directiva, y la verdad es que no nos gustaría que ocurriera. Entre otras cosas porque no es de nuestro agrado tener que enfrentarnos a un club de nuestra misma localidad. Además estoy convencido de que si esto ocurre, puede suponer la desaparición de uno de los dos club.

—¿Por qué dices que podría desaparecer uno de los dos club?

Bueno, la razón es bastante sencilla, si hay dos club de la misma ciudad militando en la misma categoría, la primera consecuencia sería que la afición se dividiría, y posiblemente irían a ver fútbol al club que mejores resultados cosechara. Por tanto el otro club se vería abocado a una ruina económica y deportiva.

—Por último ¿quieres añadir algo más a esta entrevista?

Quiero agradecer a este medio de comunicación la oportunidad que nos ha brindado, para poder aclarar muchas cosas que estaban en boca de la opinión pública, y que creo que han quedado bastante claras.

Entrevistó: Rafael Ramírez

## Tenis de mesa

### División de honor

En la división de honor española el Confecciones Rumadi mantiene una incidentada andadura al no haber podido disputar dos de sus encuentros por diferentes motivos.

Al primero de ambos choques, que debía enfrentar al club prieguense con el Muralla Aviles el club prieguense no pudo desplazarse al ser cancelado el vuelo en el que tenía previsto viajar a causa de la niebla reinante en el aeropuerto de Granada durante toda la mañana del día 24 del pasado mes. Dicha eventualidad fue comunicada a la F.E.T.M. quien en breve establecerá una nueva fecha para la disputa de este encuentro.

El otro encuentro, frente al conjunto Caja Granada está pendiente de fallo del comité

de disciplina deportiva de la Federación Española que habrá de decidir sobre la ilegalidad del cambio de local de juego que en la fecha del encuentro pretendía realizar el conjunto granadino y ante el cual el club Confecciones Rumadi se negó a jugar el encuentro por considerar que el Caja Granada violaba así el artículo 437 apartado 3º del reglamento general que dice que no pueden ser modificados ninguno de los tres parámetros que determinan la realización de un encuentro (fecha, hora y local de juego) si no es al menos con 15 días de antelación a la fecha oficial del mismo.

### Segunda división

En segunda división el club Rumadi Promesas continua im-

batido después de cinco jornadas disputadas con cuatro victorias por cinco a cero y una por cinco a tres frente al C.T.M. Archidona sumando así los 20 puntos que le ponen por delante del club cordobés Seguros La Estrella que perdió su quinto partido frente al club Granada Promesas.

Este joven equipo compuesto en su mayoría por jugadores infantiles permite asegurar el futuro de la cantera del club prieguense para mucho tiempo.

Por citar alguno de estos destacados jóvenes jugadores tenemos a los actuales nº 5 y 6 del ranking nacional infantil, Antonio Grande y José Luis Machado, dos chicos con estupendas perspectivas de progresar hacia las mayores cotas del tenis de mesa español en los próximos años gracias a sus excelentes cualidades.

Manuel Ruiz

# ARCO iris

Les ofrece para la temporada  
**OTOÑO-INVIERNO**

un amplio surtido en bisutería, corsetería, lencería y además contamos con una amplia gama de lanas, medias, calcetines, todo con la calidad de:



*Feliz  
Navidad*

# PINGOUIN 45° ESMERALDA

c/. Horno Viejo, 2

## Fútbol

### Primera Regional

#### Atco. Prieguense 5 C.D. Pedro Abad 1

El Atco. Prieguense hizo su primera goleada ante su afición en lo que va de temporada. El partido en sí no fue todo lo brillante que cabe esperar, sin embargo en esta ocasión lo que se pretendía era ganar para poder seguir manteniendo aspiraciones al ascenso.

El Pedro Abad se mostró un equipo bastante flojo, con una defensa bastante vulnerable y que sirvió para que los delanteros locales se ensañaran una y otra vez con la portería contraria.

En conclusión justa victoria del Prieguense que le sirve de momento para situarse entre el grupo de los seis primeros que optan al ascenso.

**Trofeo bar Niza:** Osuna 3, Rafi Valverde 2, Maxi 1.

El Atco. Prieguense perdió en su último desplazamiento frente al Espejo C.F. por el resultado de 2-1.

### Segunda Regional

#### Calvario Priego 5

#### Luque C.F. 0

El Calvario Priego se consolida como líder indiscutible del grupo sur de la Segunda Regional, tras llevar ya siete jornadas sin conocer la derrota.

El partido frente al Luque fue muy poco vistoso, debido entre otras cosas a lo malo que es el Luque C.F., que dio muestras de ser un equipo de barrio. Por otra parte la mañana era muy fría y durante el transcurso del partido cayó una fuerte granizada que puso el terreno demasiado resbaladizo para la práctica del fútbol. Pero a pesar de ello los delanteros locales se prodigaron bastante en tiros a puerta y si no llega a ser por su mala puntería el partido podía haber terminado con una goleada de escándalo.

#### Resultados del Atco.

#### Prieguense Juvenil:

- Alcázar C.D. 1
- Atco. Prieguense 2
- Atco. Prieguense 2
- San Rafael 3

Rafael Ramírez

## BALONCESTO

### Los nervios atenazaron al Bonachelo

#### Bonachelo Priego, 64 (32+32)

Juande (12) Zurita (15) Moreno (12) Pozo (3) Miñarro (10) –cinco inicial– Chiqui (0) J. Linares (4) D. Linares (8) y Rivera (0) sin eliminados.

#### Naútico Sevilla, 66 (23+43)

Castro (0) Debos (4) Caballero (11) Malvi (17) González (13) –cinco inicial– Rodríguez (8) Gallardo (7) M. Caballero (4) y Castillo (2) sin eliminados.

**Árbitros:** Berlanga y Caparrós del C. Jienense.

**Comentario:** Extraño partido de baloncesto el que se pudo presenciar en el pabellón de Algarinejo. El encuentro comenzó con un claro dominio del equipo Prieguense y muestra de ello lo reflejaba el marcador que al minuto 10 ya aparecía con un contundente 20-4. Estaba siendo bastante entretenida la contienda, con un Zurita pletórico de facultades. El público se estaba divirtiendo y veía que este partido era uno de los que se podían ganar con más facilidad. Así llegaba al descanso con una ventaja cómoda de nueve puntos. La segunda mitad comenzó con una notable reacción del equipo sevillano. Y en el minuto 6 de dicha mitad, conseguía ponerse por delante en el marcador por primera vez en todo lo que iba de encuentro, con un 38-39.

A partir de ahí se fueron en el marcador de tres puntos, que fueron neutralizados gracias a un triple de Juande. Pero hasta el minuto 12 el Bonachelo no consiguió volver a ponerse por delante en el tanteo, merced también a una canasta de Juande y que puso al equipo local con un 51-49.

Posteriormente Moreno encesta un triple y hace que el Bonachelo respire un poco. A partir de entonces es cuando hay que hacer un análisis serio de que fue lo que ocurrió. Por una parte Miñarro estuvo sentado en el banquillo los tres últimos minutos, cuando lo más lógico es que siendo este uno de los grandes baluartes del equipo, hubiese estado en juego, máximo cuando el partido se iba perdiendo. Otro tema es el de la preparación física, pues hubo jugadores que esos tres decisivos minutos no estuvieron a la altura de

las circunstancias y cuando hubo que defender y trabajar para poder ganar el partido, no lo hicieron por la sencilla razón de que no podían ni con su alma.

Por tanto victoria del Náutico Sevilla que aleja momentáneamente la ilusión de eludir el descenso.

#### Bonachelo a punto de dar la sorpresa frente a la Caja de Córdoba

#### La Caja 75

Alba (16) Víctor (10) Gregorio (18) Molina (2) Longarte (8) –cinco inicial– Teo (6) Gallardo (2) Gómez (2) Agustín (2) Ramón (3) Chema (6).

#### Bonachelo Priego 68

Juande (2) J. Linares (20) Pozo (2) Moreno (7) Miñarro (27) –cinco inicial– Ballesteros (2) Chiqui (5) D. Linares (7) Rivera (—)

**Árbitros:** Leal y De Torres de Córdoba.

**Trofeo Periódico Adarve al máximo triplista:** 1º Jaime Linares 7. 2º Zurita 6. 3º Moreno 4. 4º Chiqui 3. 5º Juande 2. Patrocina "Deportes Priego"

No me queda más remedio que abrir este comentario diciendo un ¡Bravo! con mayúscula por la afición incondicional que posee el Bonachelo Priego. Esa afición que en una tarde muy lluviosa viajó hasta Córdoba, para poder animar a su equipo, y que lo estuvo haciendo durante todo el encuentro, hasta llegar a pensar que parecía que estábamos en Algarinejo. Bravo por esos aficionados que no se dejan rendir ante las adversidades y que según me comentó un directivo del club; ellos se merecen todo el trabajo que hacemos.

Bueno y ya centrándonos en el partido, empezaremos diciendo que el Bonachelo se presentaba ante la Caja, como una víctima propiciatoria. Pero muy lejos de esa premonición, el equipo prieguense supo plantar cara muy dignamente a todo un potente Caja, que para que uste-

des lo sepan tiene un presupuesto que es cuatro veces mayor que el de Bonachelo Priego.

El encuentro comenzó jugando en una pista muy resbaladiza producto de la densa humedad que había en el interior del Polimecano de Córdoba. Este handicap supuso que hubiese muchas caídas y pérdidas de balón durante todo el encuentro.

Durante toda la primera mitad el partido estuvo muy igualado y ambos conjuntos se mostraron muy poco efectivos de cara a la canasta, muestra de ello es que transcurridos los primeros 10 minutos el marcador reflejaba un raquíctico 11-12. En el minuto 15 un triple de Jaime Linares puso la máxima diferencia que el Bonachelo llegó a conseguir en todo el partido y que fue de 4 puntos: 16-20.

El equipo prieguense parecía tener bien aprendida la lección de lo que le ocurrió la pasada jornada frente al Náutico.

Todo el equipo parecía una piña, luchando y trabajando conscientes de que podían dar la gran sorpresa de la jornada.

Destacar una vez más la gran entrega y efectividad de Santi Miñarro y Jaime Linares, que entre los dos consiguieron un total de 43 puntos. 22 y 20 respectivamente. Quizás una de las claves del encuentro estuvo en el mal porcentaje de tiros libres del equipo de Priego que rondó el 45%, muestra de ello es que a falta de 11 segundos para llegar al descanso dos técnicas pitadas al entrenador de la Caja, hizo que el Bonachelo dispusiera de 6 tiros libres y que sólo anotó en tres de ellos. Llegándose al descanso con un tanteo de 28-32.

La segunda mitad comenzó con la misma tónica que la primera. Pero al minuto 8, dos triples consecutivos conseguidos por el equipo local le supieron tomar una ventaja de 6 puntos. A partir de ahí hubo 5 minutos donde los prieguenses atravesaron una laguna de juego y que la Caja supo aprovechar marcando en el minuto 13 la máxima diferencia del encuentro con un contundente 61-44.

Cuando ya todo parecía que iba a terminar en una abultada derrota del Bonachelo. Un tiempo muerto solicitado por Paco Baena dio alas al equipo y en tan solo 2 minutos reducieron la desventaja a solo 5 puntos. Tanto el equipo como los aficionados empezaron a soñar de nuevo con la victoria y ambos se desgarraban la piel por conseguirlo.

Así se llegó al último minuto con una ventaja del equipo local de 2 puntos. El Bonachelo presionaba en toda la cancha y producto de ello robó un balón a falta de 20 segundos. Esto supuso que la única manera de poder ganar el encuentro fuese la de encestar un triple, cosa que intentó Antonio Moreno a falta de 14 segundos y que dejó al público presente con el corazón en un puño al ver que este salió de dentro del aro. En el rebote los árbitros pitaron una falta intencionada al Bonachelo. Esto supuso ya la definitiva sentencia del partido por el tanteo total de 75 a 68.

Rafael Ramírez

## Resumen de la primera vuelta del Bonachelo Priego

Aunque aún resta una jornada para que termine la primera vuelta del campeonato de liga de la 2ª división nacional de baloncesto. Aprovechamos este número extraordinario de Navidad para hacer un balance de lo que han sido estas diez jornadas de competición para el Bonachelo Priego.

Para ello hemos entrevistado a su presidente Manuel Pulido:

—¿Se ha conseguido la meta de lo que teníais previsto para esta primera vuelta?

—En esta primera vuelta hemos ganado tres partidos, pero la verdad es que se han podido ganar algunos más, los cuales se han perdido por escaso margen de puntos. Por lo que se podían haber superado las previsiones que en un principio teníamos. De momento hemos logrado eludir las dos últimas posiciones de la tabla que son las del descenso directo.

—¿Hay mucha diferencia entre esta categoría y la del año pasado?

En primer lugar decir que al tratarse de una competición nacional,

dependemos directamente de la Federación Española y no de la Andaluza como el año pasado.

La competición en sí es de mayor élite en todos los aspectos, en lo deportivo hay que destacar que te encuentras con equipos que cuentan con jugadores que han militado algunos de ellos en la A.C.B. y que son semiprofesionales, con club que tienen un altísimo presupuesto y que tienen un objetivo claro que no es otro que el de subir a primera división. Por contra nuestro equipo tiene una filosofía mucho más modesta y nuestro objetivo es el de conservar la categoría, cosa ésta que puede ser realizable si en la segunda vuelta la suerte nos acompaña más que en esta primera.

—¿Ha influido muy negativamente el hecho de no disponer de pabellón en Priego?

—En el aspecto deportivo ha sido totalmente negativo ya que todos los partidos tienes que disputarlos fuera de tu localidad, con lo que le das ventaja al equipo contrario ya que tampoco podemos realizar los en-

trenamientos en el escenario de los partidos. Cuando hay una semana lluviosa se pierden varias sesiones de entrenamiento y en esta categoría no podemos permitirnos el lujo de afrontar los partidos sin haberlos preparado convenientemente durante toda la semana.

Por otra parte en el aspecto económico muchos aficionados se han retraído a la hora de hacerse el carnet en el momento de saber que no jugariamos en Priego.

El hecho de que los aficionados tengan que desplazarse obligatoriamente, es un serio handicap ya que los viajes a Algarinejo cada día se hacen más pesados. De haber dispuesto de pabellón, creo que lo llenaríamos todas las jornadas. Y el caso más palpable es el de Montilla que siendo el farolillo rojo consigue llenar su pabellón cada vez que juegan.

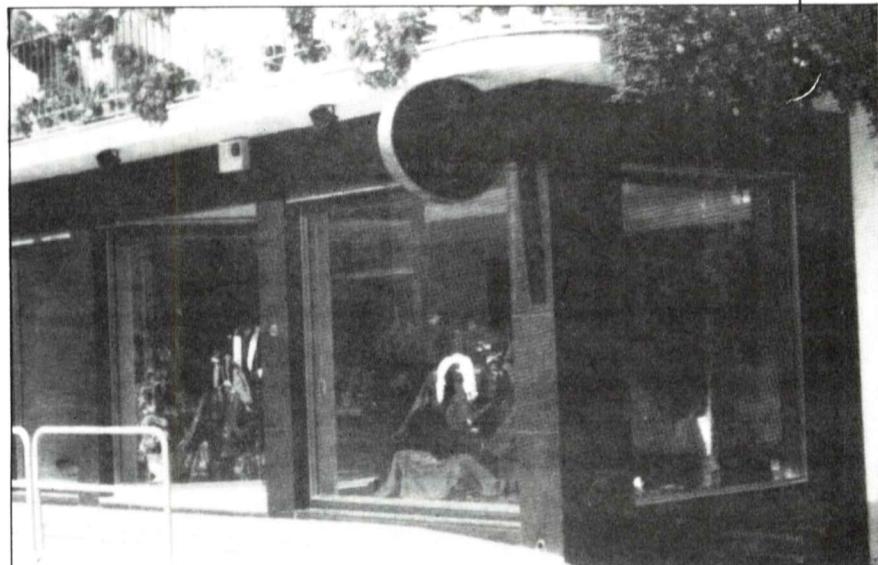
—Los dos refuerzos que habéis fichado para esta temporada, Santi Miñarro y Antonio Moreno. ¿Crees que están aportando todo lo que se esperaba de ellos?

# Belén Sánchez

## ALTA MODA EN PIEL



*Con nuestros mejores deseos de Paz y Felicidad para 1991*



Avenida de España, 18 • Teléfono 54 11 34 • PRIEGO DE CÓRDOBA

—De momento están dando un buen resultado, pero creo que en la segunda vuelta se va a mejorar considerablemente el Santí Miñarro que ya jugó algunos partidos de pretemporada con nosotros, está perfectamente acoplado a nuestro sistema de juego. En cuanto a Antonio Moreno se incorporó al equipo en la quinta jornada, cada día va aportando más al equipo ya que es un jugador experimentado en esta categoría y creo que dentro de unas pocas jornadas más estará completamente adaptado a nuestro juego de equipo. El nos ha comentado que es capaz de aportar de 16 a 20 puntos por partido, cifra esta que ya consiguió en el partido contra el Montilla.

—Bueno ya para terminar diremos que ahora en Navidad hay dos semanas de descanso, posteriormente se reanudará de nuevo el campeonato y el Bonachelo deberá afrontar el ser o no ser en esta competición. ¿Qué ambiente se respira dentro del club de cara a este desafío.

—Esperamos que en estas dos semanas de parón navideño nos sirvan para reflexionar sobre los errores que en algunos partidos se

han cometido. También para tomarnos unos días de descanso de la presión que nos ha supuesto esta trepidante primera vuelta, esperando que las novatadas que hemos pagado nos hayan servido para adquirir experiencia.

Por otra parte el ambiente que se respira tiene que ser a la fuerza optimista ya que no puede cundir el desánimo en momentos cruciales, de todas formas no hay motivos para estar desanimados ya que antes de empezar éramos conscientes de las dificultades que íbamos a encontrar.

—¿Quieres añadir algo más a las líneas de este periódico?

—Pedirle a la afición que siga confiando en el equipo ya que este año tenemos una oportunidad histórica de poder conseguir la permanencia y ahora más que nunca es cuando necesitamos todo el apoyo de la afición ya que este año estamos en una coyuntura muy difícil, pero también a la vez es propicia para que el baloncesto recale aún más en la sociedad prieguense y se consolide definitivamente para cuando tengamos el pabellón.

Rafael Ramírez

#### CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

95	San Fernando	—	Bonachelo Priego	72
68	Bonachelo Priego	—	U.D.E.A. Algeciras	89
82	Bonachelo Priego	—	R.C. Labradores	81
86	Cajasur	—	Bonachelo Priego	47
78	Bonachelo Priego	—	C.B. Dos Hermanas	90
83	C.B. Carmona	—	Bonachelo Priego	82
89	Bonachelo Priego	—	Caja Jerez	80
75	Vía Verde Montilla	—	Bonachelo Priego	85
64	Bonachelo Priego	—	Náutico de Sevilla	66
75	La Caja de Córdoba	—	Bonachelo Priego	68

Partidos jugados: 10

Partidos Ganados: 3

Partidos perdidos: 7

Tantos a favor: 735 - 73'5 media

Tantos en contra: 820 - 82 media

	P.J.	Ptos.		P.J.	Ptos.
Zurita	9	49	Portales	6	9
Chiqui	8	17	Miñarro	10	184
A. Rey	4	19	Rivera	10	23
Juande	10	58	D. Linares	10	105
Jaime Linares	10	158	Chinchilla	1	3
A. Moreno	6	55	Miguelín Molina	1	2
Pozo	8	27	E. Trujillo	1	0
Ballesteros	9	29	Jugadores utilizados: 15		



## DISCO - PUB «LA PARRA»



(JUNTO AL LLANO DE LA IGLESIA)



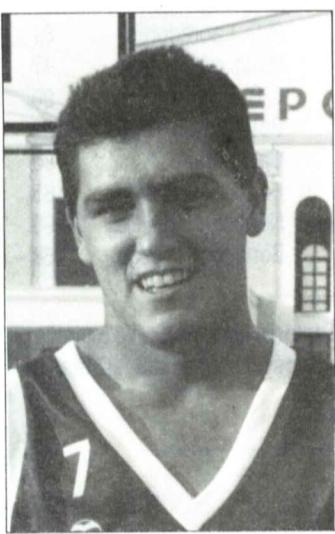
*Les desea felices fiestas*

**Y le invita a pasar la  
Nochevieja con nosotros.  
Reciba el Año Nuevo con  
un gran cotillón en su  
discoteca, totalmente  
reformada.**

**Teléfono 700720 (Plazas limitadas)**



## NUESTROS JUGADORES

**Juande**

Juan de Dios Cobo, nació en Priego el 3 de mayo de 1972, tiene 18 años de edad, su talla es de 1,78 y 72 kilos de peso. Alterna en los puestos de base y escolta y luce el número 7 en su camiseta.

Juande se inició a muy temprana edad en el baloncesto, practicándolo con asiduidad en su estapa escolar.

lar en los Maristas, lo que le permitió adquirir unos buenos fundamentos de este deporte.

Ya como infantil y cadete participó en los juegos deportivos de Andalucía y formó parte de aquel famoso equipo que dirigido por el hermano Marista José Luis Elías, lograra el campeonato nacional infantil de Colegios Maristas cuya fase final se disputó en Logroño. Comienza en la temporada 88/89 en provincial con el Bonachelo, a pesar de tener edad juvenil participa en la categoría Senior, demostrando gran soltura ante jugadores más veteranos. En la 89/90 actúa en 1ª Andaluza logrando con el Bonachelo el ascenso a 2ª División Nacional, categoría esta en la que milita actualmente, teniendo aún licencia junior.

Juande se define como buen defensor, indicándonos que le gusta la defensa individual, para tratar siempre de superar a su par.

Su record de anotación con el Bonachelo, lo consiguió en provincial en un partido en casa frente al Belmezano donde anotó 29 puntos, pero este rival era muy flojo y guarda

recuerdos de actuaciones mejores, como frente al Digsal Loja, donde en su propia cancha, le dimos la vuelta a un partido que teníamos perdido, donde anoté 21 puntos en la segunda parte y conseguimos una importante victoria.

En el último Torneo de Verano,

Juande fue elegido como mejor jugador del Torneo, demostrando una vez más su regularidad.

Su mayor alegría deportiva, la comparte entre el ascenso al 2ª División Nacional y el título de Campeón Infantil de España de Colegios Maristas.

**El pabellón de Algarinejo puede ser clausurado**

El club de baloncesto Bonachelo Priego, ha sido nuevamente multado por el Comité Nacional de Competiciones, esta vez en 45.000 pesetas. Dicho comité argumenta en su notificación que la multa se debe por no tener en el pabellón de Algarinejo, marcador electrónico de tiempo y tanteo.

La junta directiva recibió a principio de temporada un comunicado del mismo comité, donde se les advertía de la necesidad de solucionar el problema del marcador. Entonces directivos del Bonachelo lo comunicaron tanto al Ayuntamiento, como al sponsor del club, para que se diese una solución rápida al problema.

Transcurridas las dos primeras

jornadas y en vista de que aún seguía el pabellón sin marcador, dicho comité procede ya a sancionar al club con multas de carácter económico. Así pues llegamos al día de hoy donde las multas ascienden ya a la cantidad de 105.000 pesetas. Pero lo más grave del asunto, es que ya esta última multa viene acompañada de una seria advertencia de clausura del pabellón de Algarinejo, si para el próximo partido no queda solucionado ya de una vez el problema del dichoso marcador.

En definitiva esto no es sino una consecuencia más, generada por no tener en Priego ya el pabellón cubierto, y es que como dice el refrán: "A perro flaco todo son pulgas".

Rafael Ramírez



CORTINAS  
TAPICERIAS  
PERSIANAS DE DECORACION  
MOLDURAS PARA CUADROS

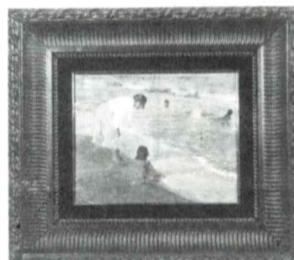
C/. ISABEL LA CATOLICA, 17 - TELEFONO (957) 70 10 02 - PRIEGO DE CORDOBA

**PIDANOS PRESUPUESTO**

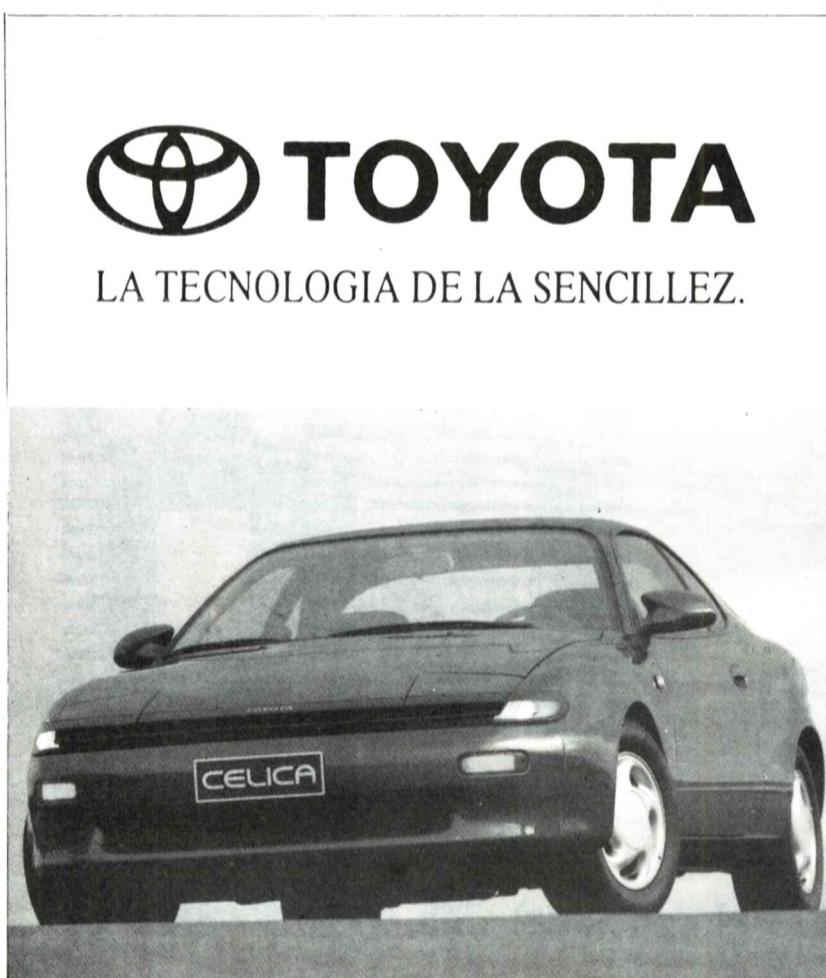
**VENGA A CONOCER NUESTRAS OFERTAS  
CONTINUAS DE MONTAJES COMPLETOS  
DE CORTINAS**

***Le instalamos, confeccionamos y  
asesoramos totalmente gratis sus cortinas.***

***Cuento con nosotros, somos su tienda de  
cortinas.***



Enmarcamos todo: óleos, láminas, fotos, posters, etc.  
Gran selección en grabados clásicos, serigrafías, láminas.



The Toyota logo, consisting of three overlapping ellipses, is positioned to the left of the word "TOYOTA" in a bold, sans-serif font.

LA TECNOLOGIA DE LA SENCILLEZ

## NEUMATICOS - LLANTAS

**FIRESTONE BRIDGESTONE**  
**CONTINENTAL MICHELIN**  
**PIRELLI GOODYEAR**

DAVID PEREZ

## NEUMATICOS

*les desea felices fiestas y  
les comunica su nueva  
apertura de su  
concesionario*

**TOYOTA**

Sucesor  
Francisco Pérez Barba  
*Ramón y Cajal, 61*  
*Teléfono 54 00 85 • PRIEGO*

# PLADUR

- Rehabilitación interior de viviendas
  - Aislamiento térmico
  - Aislamiento acústico
  - Estanterías
  - Nuevas distribuciones
  - Falsos techos
  - Contra humedades

## **INSTALADORES PLADUR**

## OFICINAS PARA PRIEGO Y COMARCA



- Rapidez, limpieza y economía
  - Sin obra ni escombros
  - Pídanos presupuesto sin compromiso

C/. Amargura, 21  
Teléfono 54 10 59  
**PRIEGO**

# Persianas y Cristales

## «EL BAUTI»

*Desea a todos sus  
clientes y amigos  
felices Navidades y  
próspero Año Nuevo.*



Antonio de la Barrera, 22 (frente al cine Victoria) • Telf. 54 14 72 • PRIEGO

# Jmma Novias



RIBERA, 10 • TELEFONO 70 00 59 • PRIEGO DE CORDOBA

*Felices Pascuas y próspero año 1991*



**Plaza San Pedro, 6**

**Teléfono 54 09 95**

**Priego de Córdoba**



*Feliz  
Navidad*

# Asesoría fiscal-laboral INRECO, S.L.

c/. Ribera, 22  
Teléfono 54 13 50  
Fax 54 14 47  
PRIEGO (Córdoba)

# Compañía de Seguros **CATALANA OCCIDENTE**



**Desean a sus clientes y público  
en general, felices Fiestas y  
próspero Año Nuevo**